Gaspar Bonifaz bajo la óptica de Quevedo

Sandra Valiñas Jar
Universidade de Santiago de Compostela
Facultad de Filología
Departamento de lengua y literatura españolas,
teoría de la literatura y lingüística general
Avda. de Castelao, s/n. Campus norte
15782 Santiago de Compostela
sandra.valinas@gmail.com

[La Perinola, (ISSN: 1138-6363), 22, 2018, pp. 377-410]
DOI: 10.15581/017.22.377-410

Entre las muchas figuras, figurillas y figurones que fueron objeto de la aguda pluma de Francisco de Quevedo se encuentra Gaspar Bonifaz y Bonifaz, conocido caballero cortesano y destacado *hombre de plaza* que supo hacerse con un lugar preeminente en el entorno de Felipe IV y que hasta ahora no ha merecido demasiada atención por parte de los especialistas en literatura, política o sociedad del Seiscientos español[1]. Por tal motivo, dedicamos estas páginas a trazar un perfil biográfico de Gaspar Bonifaz y a intentar determinar las posibles causas por las que es mencionado y por las que se le dispensa un trato poco cortés en tres de los textos burlescos que tradicionalmente se han venido atribuyendo a la pluma de Quevedo. Nos ocuparemos en esta ocasión de los comentarios relativos a Bonifaz presentes en las décimas que relatan una *Fiesta de toros con rejones, al príncipe de Gales, en que llovió mucho* («Floris, la fiesta pasada») y en dos epístolas literarias dirigidas a Antonio Sancho Dávila y Toledo, III marqués de Velada y I de San Román: la famosa carta que Quevedo le envía desde Andújar haciéndolo partícipe de algunas graciosas anécdotas del viaje a Andalucía que realizaba como parte del

1. En el transcurso de mi investigación en torno a la figura de Gaspar Bonifaz solo he podido localizar dos trabajos centrados en el análisis de algún aspecto del personaje: un artículo de Cossío, 1952, en el que se ocupa de su faceta de tratadista taurino, y una monografía en la que Navarro, 2007, analiza la labor de Bonifaz como espía mayor del reino a partir de la relación epistolar que mantuvo con Juan de Torres, estudio en el que se echa de menos una presentación de los principales hitos biográficos de ambos personajes. Las demás fuentes secundarias manejadas para la elaboración de este artículo que contienen información sobre Gaspar Bonifaz no se ocupan exclusivamente de esta relevante figura de la corte de Felipe IV, aunque nos proporcionan algunos datos de su vida que no habían registrado Cossío ni Navarro y que resultan útiles a la hora de trazar su semblanza biográfica. Mi propósito ha sido reunir, actualizar y ampliar esta información tanto como me ha sido posible para contribuir al mejor conocimiento de tan interesante personaje.

RECIBIDO: 10-08-2017 / ACEPTADO: 19-09-2017

séquito real de Felipe IV, y el romancillo en cuyo primer verso se lee «Érase una cena», de autoría alguna vez cuestionada[2].

I. Semblanza biográfica de Gaspar Bonifaz

Gaspar Bonifaz y Bonifaz nace en la localidad toledana de Yepes, en el seno de una familia acomodada, en torno a 1589[3]. En septiembre del año 1600, cuando cuenta con unos diez u once años y es ya huérfano de padre[4], solicita su ingreso en la orden de caballeros de Santiago[5]. Las informaciones realizadas para probar su nobleza y limpieza de sangre atestiguan la relevancia social y económica de sus ascendientes[6]. Su padre, Ramón Bonifaz, tenía ejecutoria de hidalguía litigada en la Real Chancillería de Granada por su padre, Bricio Bonifaz; había ostentado el cargo de alcalde de la hermandad de Yepes en la vara de los hijosdalgo y había sido familiar del Santo Oficio. El licenciado Gaspar Bonifaz de Zúñiga, abuelo materno de Gaspar Bonifaz, ostentó, entre otros, los cargos de fiscal de la audiencia de Sevilla, juez de residencia en Vitoria, consultor del Santo Oficio en Valladolid y oidor de la Real Chancillería de esa ciudad, además de ser comendador de Castilla y uno de los cuatro consejeros de Órdenes Militares entre 1587 (o quizá antes) y 1599[7].

2. Abordaremos esta cuestión más adelante, cuando presentemos el análisis de los comentarios relativos a Gaspar Bonifaz que este poema contiene.

3. Según Serrano, 1972, p. 179, sus padres habían contraído matrimonio el 11 de junio de 1588, por lo que Gaspar Bonifaz no podría haber nacido antes del mes de marzo de 1589 si, tal y como afirman varios testigos en el preceptivo proceso informatorio previo a la concesión del hábito de caballero de Santiago (A.H.N., O. M. Santiago, Pruebas de caballeros, Exp. 1150, año 1600, fols. [8], [9v], [11], [12v], [25]…), era hijo legítimo concebido dentro del matrimonio.

4. Así lo indican varios de los testigos que prestan declaración para la información de su nobleza y limpieza (A.H.N., O.M. Santiago, Pruebas de caballeros, Exp. 1150, año 1600, fols. [6], [7v], [11], [12v] o [18]). Otros, en cambio, consideran que podría ser algo mayor (fols. [13v] , [15-15v], [22]…). El proceso inquisitivo también recoge testimonios que informan del fallecimiento de Ramón Bonifaz, padre del pretendiente (fols. [11], [12v], [21]…).

5. El expediente de la escribanía de cámara de Santiago se custodia en el Archivo Histórico Nacional (O. M., Expedientillos, N-29). Estos *expedientillos* eran abiertos por los escribanos de cámara cuando recibían la real cédula de merced de hábito e incluían, junto a la citada cédula con las diligencias de haberse presentado en la secretaría de mercedes, la genealogía del pretendiente, en la que el Consejo había estampado su acuerdo para que comenzase la fase inquisitiva del procedimiento. Así lo ha señalado Álvarez-Coca, 1993, pp. 289-290, a cuyo trabajo remito para más información acerca de la concesión de hábitos de caballeros en el Siglo de Oro.

6. Algunos testigos del proceso de información de nobleza y limpieza de Gaspar Bonifaz tienen a su padre por «hombre principal y rico» y dicen de ellos que son «gente noble y principal» y que «se han tratado y sustentado de sus haciendas y heredades y patrimonio, que es gente rica» (A.H.N., O. M. Santiago, Pruebas de caballeros, Exp. 1150, año 1600, fols. [9], [14v] y [34v]). En la mayoría de los casos, los testigos declaran que son «tenidos y comúnmente reputados por personas hijasdalgo según costumbre y fuero de España y que no les toca mezcla de judío, ni moro ni converso en ningún grado», y añaden con frecuencia que «nunca pecharon ni contribuyeron como hacen los demás hombres buenos».

7. Parece ser que en este Real Consejo de Órdenes desempeñó el cargo de oidor hasta su muerte, en 1604. Para más datos acerca del funcionamiento de dicho Real Consejo y

El licenciado Bonifaz, al igual que su yerno Ramón, poseía una real ejecutoria de nobleza ganada por su padre –en este caso, en Valladolid–, hecho que no impidió que se le realizasen informaciones de nobleza y limpieza tanto a él como a su esposa, doña María López de Hernani, y a sus respectivos antecesores como condición indispensable para acceder a los cargos del Consejo de Órdenes y a la comisaría del Santo Oficio[8]. Con todo, sobre la muy meritoria progenie de Gaspar Bonifaz se cierne la duda acerca de su nobleza y limpieza de sangre. Algunos de los testimonios del proceso informatorio previo a la concesión del hábito de Santiago contienen referencias a Luis Ochoa, platero procedente de Burgos y afincado en Oñate que tenía fama de judío convertido al cristianismo y al que identifican como padre de María Ochoa de Ibarra, tatarabuela de doña María de Hernani quien, según hemos comentado, era abuela materna del pretendiente, Gaspar Bonifaz[9]. Las declaraciones de otros muchos testigos a favor de la nobleza y limpieza de sangre de Gaspar Bonifaz, algunas de ellas avaladas con pruebas documentales que certificaban que Luis Ochoa no era padre, sino cuñado, de María Ochoa de Ibarra, sirvieron para que a Gaspar Bonifaz se le hiciese merced del hábito de caballero de Santiago[10].

Poco a poco, Gaspar Bonifaz se va haciendo con un lugar destacado en la corte de los Austrias menores. Pese a la escasa información que hemos logrado reunir sobre sus primeras décadas de vida, sabemos que en tiempos de Felipe III es nombrado paje y, posteriormente, ascendido a costiller real[11]. Con la llegada al trono de Felipe IV, Bonifaz adquiere cada vez mayor relevancia. Pocos meses después de la muerte de Felipe

de la participación del licenciado Bonifaz en él pueden consultarse los trabajos de Gómez Rivero, 2003, y Porras, 2009, entre otros.

8. Así lo señalan Andrés de Aranoa y el doctor Puerto Hernani, testigos de las informaciones de nobleza y limpieza de Gaspar Bonifaz (A.H.N., O. M. Santiago, Pruebas de caballeros, Exp. 1150, año 1600, fols. [46v] y [54]).

9. El expediente de ingreso de Gaspar Bonifaz en la Orden de caballeros de Santiago contiene una carta que su madre remite a Felipe III para suplicarle que desoiga los testimonios de varios miembros de una familia de Oñate y alrededores, «gente bajísima y perjudicial, generalmente perra», alegando que tienen un enfrentamiento con su familia desde hace años y que procurarán hacerles daño por cualquier vía. Además, declara que la limpieza y nobleza de su madre ha quedado sobradamente probada, pues se han hecho informaciones positivas de ella hasta en cinco ocasiones (A.H.N., O. M. Santiago, Pruebas de caballeros, Exp. 1150, año 1600, fols. [60-60v]). Al final de este artículo se ofrece el árbol genealógico de Gaspar Bonifaz, trazado eminentemente a partir de los datos contenidos en sus informaciones de nobleza y limpieza.

10. Gaspar Bonifaz superó las pruebas de nobleza y limpieza el 3 de noviembre de 1601, como consta en el expediente citado, fols. [76v-77], y ya señaló Serrano, 1972, p. 179.

11. Así lo sugiere López Álvarez, 2014, p. 390, nota 59, a partir de la información contenida en Martínez Millán *et al.,* 2008, pp. 102, 734. Bonifaz fue paje entre 1602 y 1608, y en 1612 ya desempeñaba la labor de costiller, sin conocerse la fecha en que asumió ese cargo. Martínez Millán *et al.,* 2008, p. 720, no registran su nombre en la completa nómina de caballerizos de Felipe III que proporcionan. El paso de paje a costiller era la promoción más frecuente en tiempo de Felipe III, como ya lo había sido en reinados anteriores. Posteriormente, en algunos casos, eran ascendidos a caballerizos.

III, Bonifaz es ascendido a caballerizo de Su Majestad y nombrado gobernador de Ocaña, puesto que ocupa desde noviembre de 1621 hasta 1624[12]. Por estas fechas, o quizá antes, parece que se postuló como candidato a gobernador de Aranjuez, puesto que muy posiblemente no llegaron a otorgarle[13]. Un año más tarde es proclamado corregidor de Córdoba por orden directa de Felipe IV a pesar de la oposición de la Cámara, quien dudaba de su capacidad para desempeñar dicha tarea por su falta de experiencia en oficios de regimientos[14]. Bonifaz se ocupa de este corregimiento desde el 2 de marzo de 1626 –fecha en que jura el cargo– hasta 1629, año en que es cesado por su incompetencia[15]. Probablemente en ese mismo año asume la función de espía mayor del Reino, plaza que deja vacante a su muerte, sobrevenida el 13 de mayo de 1639 a causa de un tabardillo[16]. Gaspar Bonifaz fue enterrado en la capilla de Santa Inés de la desaparecida iglesia de San Salvador de Madrid[17].

Las obligaciones propias de su destacada posición en la sociedad civil no le impidieron cultivar dos de las mayores aficiones de todo buen caballero cortesano de su tiempo: la tauromaquia y la literatura. En los textos de la primera mitad del siglo XVII que relatan fiestas de toros y cañas es bastante común encontrar alabanzas a las faenas de Bonifaz, a quien suelen definir como uno de los dos «mejores hombres de plaza

12. Consta como tal autoridad en un documento del 23 de noviembre de 1621, incluido en el *Libro de los privilegios de Santa Cruz de la Zarza,* doc. 35, sección III, fols. 84-84v. Se trata del acta que levantaban los escribanos cuando se le mostraba el privilegio de jurisdicción de la villa al nuevo «gobernador y justicia mayor de la provincia de Castilla, partido de Ocaña» en su primera visita a la localidad. En este documento ya se alude a su condición de caballerizo de Su Majestad.

13. Astrana, 1946, p. 115, nota; Cossío, 1952, p. 327, y Julio, 2007a, p. 251, apuntan que Bonifaz asumió dicha gobernación, quizás siguiendo las anónimas *Noticias de Madrid,* donde se recoge el dato en un apunte del 2 de marzo de 1626 aludiendo al desempeño del cargo como un suceso pasado. Sin embargo, en una carta enviada por Luis de Góngora a Cristóbal de Heredia el 4 de noviembre de 1625 se habla de Bonifaz con familiaridad y se indica que «Pretende el gobierno de Aranjuez y no se lo dan» (*Epistolario completo,* p. 202), por lo que cabe suponer que no llegaron a otorgarle tal dignidad. A esas alturas de 1625 Bonifaz ya preparaba su traslado a Córdoba para asumir su corregimiento.

14. Sigo el parecer de Fortea, 2006, p. 88 y 2012b, p. 126, quien se manifiesta en este sentido a la luz del expediente del nombramiento de Bonifaz como corregidor (A.H.N., Consejos, leg. 13.597, exp. 14). Ver Fortea, 2006, 2012a, 2012b para más datos acerca del oficio de corregidor de Castilla en la Edad Moderna.

15. Así lo señala Fortea, 2012a, p. 70, único investigador localizado que propone una posible causa del cese de Bonifaz en dicho corregimiento sin ofrecer datos que avalen su hipótesis. García Gómez, 1999, pp. 180, 182, por ejemplo, reproduce dos documentos en los que consta que Bonifaz era corregidor de Córdoba en otoño de 1627.

16. Según Navarro, 2007, p. 88, Gaspar Bonifaz fue «espía mayor desde 1629 o 1630 hasta 1639, fecha de su muerte». Navarro da cumplida información acerca del desempeño de este cargo en tiempo de Felipe IV. La causa de la muerte fue apuntada por Pellicer en sus *Avisos,* vol. 1, p. 5 (17º aviso del 17 de mayo de 1639).

17. Ofrece más información sobre la relevancia de esta parroquia –una de las más importantes del Madrid de los Austrias–, por ejemplo, Vizcaíno, 1991-1992. En la iglesia de San Salvador también recibió sepultura, entre otros, Pedro Calderón de la Barca.

que se conocen en España» y le otorgan por ello el apelativo antonomástico de *Matatoros*[18].

A su buen hacer en la arena se suma su gusto por la creación literaria, terreno para el que no estaba particularmente dotado y en el que desempeñó un discreto papel. Bonifaz conjugó ambas aficiones componiendo uno de los primeros tratados de didáctica taurina de su tiempo, opúsculo que bajo el título de *Reglas del torear* y dedicado «al excelentísimo señor conde-duque, gran canciller», se conserva manuscrito y en dos ediciones modernas[19]. Además, tenemos noticia de dos elogiosos poemas preliminares debidos a su pluma que con toda probabilidad habría realizado bajo petición expresa de los autores de la obra a la que preceden, por la amistad que los unía[20]. Uno de estos poemas se encuentra en los primeros folios de la versión castellana de la *Historia natural* de Plinio debida al licenciado Jerónimo de Huerta que se imprimió en Madrid en 1624[21]; el otro figura entre los sonetos laudatorios que preceden a la *Eternidad del rey don Filipe Tercero,* obra de Ana de Castro Egas impresa en 1629[22].

Cossío advirtió de la existencia de dos cancioneros manuscritos custodiados en la Biblioteca Nacional de España (Mss. 17.719 y Mss. 18.405)[23] que contenían poemas supuestamente debidos a Bonifaz: una redondilla *A don Juan de España* («Jura España por su vida»), otra *A don Juan de España, impotente* («Don Juan, con tus mismas mozas»); otra *A un alguacil que favoreció a otro contra un toro en la plaza* («Dime, guarda

18. Andrés de Almansa y Mendoza, *A la villa de Madrid, cabeza del mundo,* fol. 3v. A juicio de Almansa, la maestría de Bonifaz era, junto con la de Cristóbal de Gaviria, superior a la de los demás caballeros que corrían toros.

19. Una copia manuscrita, posiblemente sacada en el siglo XVII, se encuentra en la BNE (*Varios tratados del arte de torear*, Mss. 9500, fols. 9-12). De este volumen posee un traslado la Biblioteca Universitaria de Oviedo (CEMS-044, fols. 25-29), donde se conserva también una segunda copia del texto de Bonifaz, del siglo XIX (CEMS-042, pp. 91-101). Las ediciones conocidas fueron publicadas en 1887 y 1947. Según apunta Cossío, 1952, p. 326, este tratado «vino a constituir jurisprudencia taurina durante mucho tiempo». Nicolás Antonio, 1783, vol. 1, p. 520a; Fernández-Guerra, 1859, p. 522, nota; y Molinié-Bertrand, 2003, p. 319, datan el texto en 1635. Así lo hace también Astrana, 1946, p. 115, nota, aportando como «prueba» el pie de imprenta de una desconocida edición madrileña de las *Reglas de torear* que, dedicada al conde-duque de Olivares, habría salido de las prensas de la viuda de Juan González en 1635. Cossío, 1952, pp. 333-334, data la obra taurina en ese año a pesar de no haber visto ejemplares de la edición citada por Astrana ni conocer a «ningún bibliófilo de la fiesta» que haya tenido acceso a alguno.

20. Comparto el parecer de Carreño, 2007, p. 408, n. al v. 394.

21. La décima con que Bonifaz ensalza la labor realizada por Jerónimo de Huerta comienza diciendo: «Sin duda Naturaleza…». Se encuentra en el fol. [25] del ejemplar de la edición madrileña de 1624 custodiado en la biblioteca histórica «Marqués de Valdecilla», de la Universidad Complutense de Madrid. Como se indica en el *CCPBE,* otros ejemplares presentan una encuadernación diferente de los folios preliminares.

22. El soneto que Gaspar Bonifaz redactó para esta impresión comienza con el verso: «Cipreses, cedros, mármores, metales» (*Eternidad del rey don Filipe III,* fol. [12v]).

23. *Libro de diversas poesías y curiosidades,* compilado por Héctor Méndez de Brito en Madrid el 6 de febrero de 1623 (Mss. 17.719); y *Poesía española* (Mss. 18.405, fols. 64v-67v). Cossío habla de ellos en sus trabajos de 1947, p. XVIII, y 1952, pp. 326-327.

del toril»); una sextilla a modo de *Epitafio a una doncella que se llamaba Ana de Estrella* («Aquí yace Ana de Estrella»); unas redondillas como *Epitafio a uno que decían que era puto* («Aquí yaz Andrés Ferrer»); otras que sirven de epitafio *A un avariento* («En aqueste enterramiento»); y el *Romance que hizo preguntando una mujer por las partes de su médico, con el que quería casarse* («Pues me hacéis casamentero»). Estas atribuciones resultan hoy muy dudosas, y en la mayoría de los casos fueron rechazadas a favor de otros autores. Las tres primeras redondillas mencionadas se le han prohijado frecuentemente al conde de Villamediana, tanto en diversos manuscritos conservados como por parte de los expertos en la obra de Juan de Tassis y Peralta[24]. Los dos últimos poemas citados se deben con toda probabilidad a Francisco de Quevedo[25].

Gaspar Bonifaz no solo ejercitó su pluma de cuando en cuando. En alguna ocasión también asumió la tarea de juzgar textos ajenos en certámenes literarios y justas poéticas, papel que muy probablemente no le fue otorgado por su dominio de las *ars poetriae* sino por su elevada posición social[26]. Tenemos constancia de que fue nombrado juez del

24. Ruiz Casanova incluye las tres redondillas en su edición de *Poesía inédita* de Villamediana (1994, pp. 172, 358, 359), precisando que en la mayoría de los manuscritos que las transmiten «se atribuyen con mucha frecuencia al conde, y probablemente son suyas» (1994, p. 47). Castro, 1857, p. 162; Fuente, 1987, p. 30; Rozas, 1965, pp. 19-20; Dadson, 2008; y Rouached, 2009, pp. 452, 10, 27, 323, 324, 471 también las consideran obras de Villamediana. La redondilla dedicada *A un alguacil* se le ha prohijado, además, a Bonifaz (Cossío, 1952, p. 327) y al conde de Salinas (atribución que se conserva en un solo manuscrito, ya citado por Rosales, 1998, p. 122, quien no lo incluye en su edición de poesía de dicho conde).

25. El epitafio *A un avariento* figura a nombre de Quevedo en algunos manuscritos y en los fols. 99-99v de las *Flores de poetas ilustres* que publicó Pedro Espinosa en 1605 –como ya indicó Blecua, 1969-1981, vol. 3, p. 214–, pero no se incluye en el *Parnaso español* ni en *Las tres musas últimas castellanas,* ediciones compilatorias de la obra poética de Quevedo que salen a la luz poco después de la muerte del autor. Por esta razón, y porque no existen evidencias de que hubiese sido revisado por Quevedo con posterioridad a su composición, Alonso y Candelas, 2007, pp. 74-76, apuntaron que la autoría quevediana de este y de otros cuatro epitafios burlescos contenidos en las *Flores de poetas ilustres* debe ser tomada con cautela, si bien reconocieron que «no existe ninguna argumentación en contra que deslegitime estos epigramas como propios» (p. 75). El romance que comienza diciendo «Pues me hacéis casamentero» aparece impreso por primera vez en *Las tres musas últimas castellanas* de Quevedo (ed. 1670, p. 76) y también se le atribuye a este autor en varios manuscritos, fuentes ya indicadas por Blecua, 1969-1981, vol. 3, p. 147, y Pérez Cuenca, 1997, p. 331. Los expertos en la obra de Quevedo coinciden en señalarlo como autor de ambos textos. Los dos poemas fueron incluidos en las ediciones de poesía de Quevedo debidas a Astrana, 1932, vol. 2, pp. 88 y 98; Buendía, 1964, pp. 368-369 y 488-489; Blecua, 1969-1981, vol. 3, núm. 783 y 805; Crosby, 1985, núm. 2 (p. 49) y núm. 136 (p. 492); y Blecua, 1996, núm. 783 y 805 (pp. 1027 y 1071). El poema *A un avariento* lo consideran obra de Quevedo tanto Fernández-Guerra y Menéndez Pelayo, 1903, pp. 18-19, como Crosby, 1967, p. 157, y Alonso Veloso, 2008, p. 291, quien incluye estas redondillas entre las que compondrían una hipotética «musa décima» quevediana. Los textos poéticos que nos ocupan aquí no constan en las nóminas de apócrifos quevedianos propuestas por Carreira, 1989, y Pérez Cuenca, 2000a, 2000b.

26. Como ha señalado Godoy, 2004, p. 32, a propósito de las justas poéticas desarrolladas en la Sevilla del Seiscientos, «los jueces que iban a calibrar la valía de las composi-

certamen literario convocado por la academia burlesca que se celebró en febrero de 1637 en el palacio del Buen Retiro[27], actividad literaria festiva enmarcada en los fastos públicos con los que Felipe IV celebró el nombramiento de su cuñado Fernando III, rey de Hungría, como Rey de Romanos, y la visita a España de doña María de Borbón, princesa de Carignan y esposa de Tomás de Saboya[28]. En estas fechas, Gaspar Bonifaz ostentaba el prestigioso cargo de espía mayor del reino y hacía años que gozaba del favor del conde-duque de Olivares y del propio monarca, cualidades que lo convertían en un excepcional «cabeza de cartel» cuya sola presencia bastaba para engrandecer el evento.

Varios de los escritores de primer y segundo orden que frecuentaron los ambientes literarios y festivos del Madrid de los Austrias dejan constancia en sus textos de la inclinación de Bonifaz hacia la creación poética. Un anónimo autor de la *Breve relación de la fiesta que se hizo a sus majestades y altezas, martes de Carnestolendas por la noche, en el alcázar de Madrid en el año de 1623* nos informa de la participación activa de Bonifaz en «una comedia de repente de los floridos ingenios de la corte» y lo califica de *poeta,* junto a los demás participantes. Un año más tarde, Antonio Hurtado de Mendoza lo convierte en personaje del *Vejamen que se había de dar en presencia de su Majestad el rey don Felipe IV en el colegio y universidad de Santa María de Jesús, que fundó en Sevilla don Rodrigo Fernández de Santaella […] cuando vino a Sevilla su Majestad por marzo de 1624,* donde se mofa del enorme tamaño de sus pies y ensalza fundamentalmente su destreza frente al toro, aunque señala «que es graduado en ambos derechos, en la espada y en la pluma» y que «es un verso de Garcilaso»[29], ya que encarna el ideal de caballero cortesano en el que se conjuga el manejo de armas y letras. Dicha confluencia

ciones son personajes destacados más por su posición política o social que por su competencia intelectual o cultural […] Sus componentes se buscaban para mayor grandiosidad de la justa dentro de las clases prestigiosas, tanto de la sociedad civil […como…] de la religiosa, sin olvidar […] algún hombre de letras, lo cual tampoco era difícil encontrar entre los anteriores».

27. Morel-Fatio, 1878, y Julio, 2007a, ofrecen un completo análisis de los documentos conservados relativos a la organización y desarrollo de la academia burlesca del Buen Retiro de 1637. Sánchez, 1961, siguiendo el trabajo de Morel-Fatio, reproduce parte de las actas de este encuentro de escritores y otros personajes influyentes, incluyendo las «leyes de la academia», donde figura el nombre de los siete jueces del certamen literario y, entre ellos, el de «don Gaspar Bonifaz» (p. 138).

28. Se conservan varias relaciones de sucesos que dan cuenta de estas celebraciones, tales como la *Relación ajustada en lo posible a la verdad y repartida en dos discursos* de Andrés Sánchez de Espejo; el *Contexto de las reales fiestas que se hicieron en el Palacio del Buen Retiro a la coronación del Rey de Romanos…,* de Ana Caro de Mallén; o la *Relación verdadera de las novedades y sucesos de la corte […] y fiestas reales que a Sus Majestades se les hicieron las Carnestolendas,* de Pedro de Luna. Pueden verse, además, los trabajos de Mesonero Romanos, 1861; Sánchez, 1961, pp. 134-154; King, 1963, pp. 89-93; Deleito y Piñuela, 1988, pp. 144-146; y Cañas, 2012, pp. 17-22.

29. Cito por la edición de Madroñal, p. 277. Hurtado de Mendoza tiene en mente con toda probabilidad el v. 40 de la Égloga III de Garcilaso: «Tomando ora la espada ora la pluma».

del valor guerrero y la sensibilidad literaria en la figura de Bonifaz es destacada también por Lope de Vega, quien lo define como émulo de Garcilaso al incluirlo entre los autores elogiados en la silva VIII del *Laurel de Apolo* (1ª ed., 1630)[30] (vv. 385-394).

Las alusiones al gusto de Bonifaz por la creación literaria siguen presentes en textos redactados hacia el final de sus días. Se encuentran, por ejemplo, en dos de los vejámenes que pusieron fin a un certamen literario –y también a la academia burlesca en la que se enmarcó– que tuvo lugar en el Palacio del Buen Retiro en 1638. En el vejamen que Antonio Coello escribió para la ocasión aparecen, una vez más, el reconocimiento debido a Bonifaz como «gran hombre de plaza» y las alusiones burlescas al gran tamaño de sus pies, que se aprovechan en este caso para incluir una aguda referencia a sus poesías a través del uso dilógico del vocablo *pies,* que remite tanto a la 'terminación de las extremidades inferiores humanas' como a los versos, entendidos como 'conjunto de pies métricos o acentuales'. Coello reproduce unas supuestas coplas de Bonifaz que, si bien no destacan particularmente por su calidad literaria, dejan patente el carácter chistoso de su presunto autor, quien, como Quevedo, no tendría inconveniente en mofarse de sus defectos físicos[31].

Una caracterización muy similar de Bonifaz se encuentra en el vejamen que redactó Alfonso de Batres para la misma academia burlesca del Buen Retiro celebrada en 1638. Batres comienza con una crítica a la elección de los jueces del certamen, comparándolos con los del año anterior, entre los que se encontraba Gaspar Bonifaz. En ese contexto, Batres saca a colación al caballerizo del rey, a quien califica de «excelente cortesano» al tiempo que censura con gracia su carácter presuntuoso y aprovecha la dilogía de *pies* y la pasión de Bonifaz por la escritura para burlarse de la manida enormidad de sus miembros inferiores en estos términos:

> Apenas lo escuchó don Gaspar Bonifaz […] y con saña les replicó […] Y respondieron: –Señor, a su señoría lloramos, que como los versos son pies y vuesa merced es apasionado de ellos, no nos hizo tanto perjuicio[32].

A la vista de los vejámenes citados, y con toda la cautela con que deben tomarse las declaraciones realizadas en un contexto burlesco, cabe conjeturar que si, como sugiere Coello, Bonifaz está siempre dispuesto a leer alguna de sus coplas entre los asistentes a una reunión de academia, y si, tal como dice Batres, «no [les] hizo tanto perjuicio» al dejar de ser juez, pudo haber sido porque, dada su pasión por la versificación,

30. «Con dulce emulación de Garcilaso / será de las deidades del Parnaso, / por conceptos sutiles, / don Gaspar Bonifaz valiente Aquiles» (vv. 391-394, ed. Giaffreda).

31. «Mi pie es bien hecho, salvo que / es bajo de empeine, y salvo / que es largo, y salvo que tiene / unos bultos a los lados, / unos que llaman pericos / yo pericones los llamo / y pendangas, pues me sirven / de juanetes y de callos. / Siempre me calzo muy justo, / que aunque le compro muy ancho, / siempre se halla mi pie / como tres en un zapato» (ed. Paz y Melia, p. 319).

32. Julio, 2013, p. 301.

hubiese contribuido con algún poema a las justas poéticas celebradas durante las Carnestolendas de 1638[33]. Las frecuentes alusiones a la afición de Bonifaz por la escritura en los textos de sus contemporáneos y el hecho de que lo conozcan y lo traten con familiaridad autores de la talla de Lope de Vega, Luis de Góngora –declarado servidor suyo que procura facilitarle su llegada a Córdoba[34]– o Quevedo, como veremos a continuación, junto a otros escritores de su tiempo que no lograron alcanzar tan alta fama póstuma, nos permiten suponer que Gaspar Bonifaz pudo haber tomado parte activa en las justas, certámenes y academias literarias que se desarrollaron en la España de los Austrias en la primera mitad del siglo XVII, cenáculos del ejercicio literario que todo aficionado a las letras de aquella época desearía frecuentar. La elevada posición social que Bonifaz adquirió a lo largo de los años aumenta las posibilidades de que conociese a algunos de los personajes relevantes bajo cuyo amparo se celebraban estas reuniones de amantes de la literatura y que fuese invitado por ellos a asistir a los encuentros que organizaban. Lamentablemente, no he podido localizar ninguna prueba documental que avale mis sospechas, tarea que se presenta compleja ya que, en general, solo ha quedado constancia de los poemas que resultaron premiados en justas poéticas y certámenes áureos. En los documentos que he consultado hasta el momento no consta que Bonifaz hubiese presentado a concurso alguna de sus poesías. Queda pendiente, no obstante, una búsqueda más detenida.

II. Gaspar Bonifaz ante la mirada de Quevedo

En tan interesante figura de la corte[35] pone su mirada Quevedo a principios de la tercera década del Seiscientos. Gaspar Bonifaz se convierte en objeto de su numen creador al menos en tres ocasiones[36].

33. Cañas, 2012, p. 22, cuenta a Bonifaz entre los escritores que tomaron parte en una nueva academia literaria burlesca celebrada al año siguiente (1638), también en el Real Palacio del Buen Retiro y esta vez con motivo de la visita de la princesa de Chevreuse. Lamentamos que Cañas no ofrezca los datos en que apoya su tesis, ya que el nombre de Gaspar Bonifaz no se encuentra en la única nómina conservada de los participantes en el certamen de 1638. Para más datos sobre estas justas poéticas pueden verse los trabajos de Kennedy, 1941; Bergman, 1974, 1975; o Julio, 2007a, 2007b, 2013, por ejemplo.

34. En varias de las cartas que Góngora envía a Cristóbal de Heredia, administrador de sus alimentos, entre octubre de 1625 y marzo de 1626 menciona a Gaspar Bonifaz, declarándose servidor suyo y pidiendo a su interlocutor que le ofrezca su amistad y le dé una buena acogida en Córdoba.

35. Utilizamos aquí *figura de la corte* en su sentido de 'personaje relevante del entorno de la realeza y los Grandes', bastante alejado del que solía tomar el término *figura* en las obras burlescas de Quevedo. Un análisis detenido del concepto puede verse en Arellano, 2003, pp. 98-103. El significado de esta voz en la obra de Quevedo también fue estudiado por López Grigera, 1975, pp. 31-36 y Romanos, 1982, como indicó Azaustre, 2007, p. 322, al definir el término en su edición de *Vida de Corte,* donde Quevedo describe distintos tipos de *figuras*.

36. En el presente artículo nos ocuparemos de las obras literarias en las que Quevedo menciona explícitamente a este caballerizo de Felipe IV.

Quevedo le dedica un par de versos de unas décimas que narran lo sucedido en una *Fiesta de toros con rejones, al príncipe de Gales, en que llovió mucho;* un breve pasaje de un romancillo burlesco en el que describe una mísera cena y la posterior sobremesa de cinco comensales («Érase una cena»), y hace varios comentarios sobre él y su modo de proceder en una famosa carta firmada en Andújar en 1624 que va dirigida al marqués de Velada y San Román.

En el primer poema citado –que comienza diciendo «Floris, la fiesta pasada»–, Quevedo describe burlescamente un festejo taurino celebrado en Madrid con ocasión de la visita a España del príncipe de Gales, Carlos Estuardo, para concertar su boda con la infanta doña María[37]. Los investigadores que se han ocupado de este asunto coinciden en señalar que, de todas las fiestas de toros y cañas celebradas en Madrid en aquella época en honor del príncipe de Gales, Quevedo retrató la que tuvo lugar la lluviosa tarde del 4 de mayo de 1623 en la Plaza Mayor[38].

Quevedo inicia estas décimas presentando un panorama general de los asistentes al evento festivo, una visión global del estado de la plaza antes de dar comienzo el espectáculo taurino y una breve referencia a las adversas condiciones meteorológicas. A continuación, con un ritmo narrativo más lento, nos traslada la opinión que le mereció la actuación de los participantes en el festejo: en primer lugar comenta las faenas del duque de Cea, el conde de Villamor y el marqués de Velada; pasa luego a la del conde de Tendilla, y es en la décima que le dedica donde incluye un rápido apunte sobre Gaspar Bonifaz. Dice así:

37. Este hecho queda reflejado en el poema a través de la alusión a «la magna conjunción», v. 21, como ya señaló Crosby, 1967, p. 69. Redworth, 2004, ofrece más información acerca de las circunstancias que rodearon a este enlace, que nunca llegó a celebrarse. La llegada del príncipe Carlos Estuardo a España y los hechos sucedidos durante su estancia de seis meses en la Península motivaron la redacción de numerosos textos en prosa y verso de índole diversa, como varias relaciones de sucesos o el poema de Quevedo que nos ocupa. Pueden verse, además, la relación de Andrés de Almansa y Mendoza *A la villa de Madrid, cabeza del mundo;* la *Relación de la entrada del príncipe de Gales, único hijo y heredero […] en Madrid;* la *Relación de las fiestas reales y juego de cañas que la majestad católica del rey nuestro señor hizo a los 21 de agosto…,* debida a Juan Antonio de la Peña; la jácara que Quevedo inicia con un «Contando estaba las cañas», el *Elogio descriptivo…* de Juan Ruiz de Alarcón –al que contestará Quevedo en su *Comento contra setenta y tres estancias*–; los *Papeles referentes al matrimonio entre don Carlos, príncipe de Gales, y María de Austria, infanta de España* (BNE, Mss / 10.794, fols. 201-531); los documentos reproducidos por Simón Díaz en su edición de *Relaciones breves de actos públicos celebrados en Madrid,* pp. 197-262, o una crónica manuscrita debida a Diego de Soto y Aguilar que, según señaló Ruiz Morales en 1967, p. 24, se custodiaba entonces en la Real Academia de la Historia, por poner algunos ejemplos.

38. Pueden verse, por ejemplo, los trabajos de Alenda y Mira, 1903, p. 224; Ruiz Morales, 1967, pp. 15-17; Deleito y Piñuela, 1988, p. 189; Blecua, 1996, p. 695, nota; o Gutiérrez, 2005, p. 130, estudiosos que propusieron esa fecha para el festejo recordado por Quevedo basándose posiblemente en el texto de Diego de Soto y Aguilar que hemos citado en la nota anterior. Jauralde, 1998, p. 470, propone la fecha alternativa del 1 de julio. Todo parece indicar que el festejo taurino evocado por Quevedo es también el que relata Andrés de Almansa y Mendoza en *A la villa de Madrid, cabeza del mundo.*

Bizarro anduvo Tendilla,
pues en cualquiera ocasión
astillas dio su rejón,
cuchilladas su cuchilla.
Todos los de la cuadrilla,
quién osado, quién sagaz,
esforzaron el solaz,
pues cualquiera se animaba,
y Bonifaz deseaba
el andar más Bonifaz.

A través de este breve comentario, Quevedo deja constancia de la participación de Gaspar Bonifaz en aquel festejo y le resta importancia a su actuación, indicando primero que en aquella ocasión «cualquiera se animaba» a probar suerte frente al toro y añadiendo además que él habría deseado «andar más Bonifaz», frase de sentido oscuro en la que se condensan varios juegos conceptistas que giran en torno a la figura de don Gaspar Bonifaz, uno de los hombres de plaza más reconocidos de la primera mitad del siglo XVII. En este pasaje, Quevedo juega con el apellido del personaje aludido y lo usa, por una parte, como paradigma de la excelencia en el arte del toreo (*antonomasia vossiana*)[39] para indicar que, en aquella tarde, la faena de Bonifaz no había alcanzado los niveles de maestría a los que tenía acostumbrado al auditorio. Además, Quevedo se sirve de una agudeza por disociación léxica para burlarse del aspecto de Bonifaz, de quien dice que le habría gustado tener un andar «más boni-faz», es decir, 'de mejor cara' o 'más agradable a la vista'. El enorme tamaño de sus pies, al que muchos de sus coetáneos dedican comentarios jocosos en sus textos, sería el culpable del deslucido caminar al que posiblemente alude Quevedo. Esta disociación del apellido podría remitir, además, al buen semblante, a la expresión alegre y orgullosa con la que le habría gustado salir de la plaza tras haber realizado una faena memorable que no pudo rubricar aquella tarde; o bien a su mal gesto habitual, tal como lo entendió Cossío[40].

La versión quevediana de lo sucedido aquella tarde en Madrid coincide en esencia –aunque no en tono– con la que proporciona Andrés de Almansa y Mendoza en su crónica del festejo. En ella, Almansa dedica un elogioso pasaje a don Cristóbal de Gaviria y a don Gaspar Bonifaz, en el que señala que a este último «llaman Matatoros» y que «son los mejores hombres de plaza que se conocen en España, y ambos tan bienquistos que, con ser tan grandes sus aciertos, siempre se los desean mayores y los juzgamos dignos de mayor fortuna»[41]. Con esta fórmula de *excusatio,* Almansa pretende muy probablemente anticiparse

39. Azaustre y Casas, 2006, p. 88.

40. Cossío, 1952, p. 329. El uso de la disociación léxica del apellido Bonifaz como recurso de agudeza verbal fue comentado por Arellano, 2003, p. 157, nota 91.

41. Almansa y Mendoza, *A la villa de Madrid, cabeza del mundo,* fol. 3v.

al relato de los desaciertos cometidos por ambos en la fiesta del 4 de mayo, justificándolos e intentando atenuar las posibles críticas. Poco después, Almansa señala que «Bonifaz y Gaviria andaban tan encima de los toros que aún no terminábamos las suertes por su cantidad y don Cristóbal [de Gaviria] de un rejón derribó a uno»[42]. No hay más menciones de la faena de Gaviria y Bonifaz, por lo que suponemos que, pese a sus esfuerzos y buen hacer, la actuación de ambos en aquella jornada fue más bien discreta y posiblemente mejorable, sobre todo en el caso de Bonifaz, quien ni siquiera consiguió derribar un toro.

Como se puede observar, Quevedo y Almansa nos trasladan una misma tarde de festejos desde dos ópticas bien distintas. El tono respetuoso y elogioso con el que Almansa se refiere a Gaspar Bonifaz y la elegancia con la que omite sus desaciertos poniendo el foco en su esforzada lucha con los toros contrasta con el rápido y burlón apunte de Quevedo. Aún teniendo en cuenta los condicionantes del género burlesco al que se adscribe el poema de Quevedo, resulta curioso comprobar que Quevedo no ensalza la destreza de Bonifaz en el ruedo en ninguna de sus obras. En el único texto conservado en el que habla de Bonifaz como «hombre de plaza», se decanta por retratar una de sus tardes menos afortunadas sin añadir ningún apunte claramente elogioso sobre su prestigio como matador de toros. Esta práctica contrasta con la de sus coetáneos, quienes solían ponderar las faenas de Bonifaz no solo en veras sino también en burlas. Por ejemplo, Antonio Hurtado de Mendoza decía de él en un vejamen que debía ser leído en 1624:

> de las manos tiene harto de qué preciarse, después que mató el toro Alforjilla, que es graduado en ambos derechos, en la espada y en la pluma […] Aunque no es tan Adonis como Cantillana, torea peor. Por si me matare don Gaspar por esta mentira, quiero llamar a los médicos[43].

Años más tarde, Antonio Coello comentaba en otro vejamen:

> he oído decir que es una muy buena espada […] digan lo que dijeren, no le pueden negar que es gran hombre de plaza, aunque he oído decir que los toros no temen tanto que les ponga la mano como que les ponga el pie[44].

42. Almansa y Mendoza, *A la villa de Madrid, cabeza del mundo,* fol. 4.

43. *Vejamen que se había de dar en presencia de su majestad el rey don Felipe Cuarto […] cuando vino a Sevilla,* ed. Madroñal, p. 277.

44. *Vejamen que se dio en el certamen del Buen Retiro, año de 1638,* p. 319. El reconocimiento de la maestría de Bonifaz en la arena también queda patente en relaciones de sucesos, como la de Almansa citada anteriormente o el siguiente pasaje de una de 1624 debida a Juan Antonio de la Peña: «don Cristóbal de Gaviria y don Gaspar Bonifaz, ambos caballerizos de su majestad y tan grandes jinetes como sus ocasiones han mostrado» (*Elogio de la ilustrísima familia de los Guzmanes y relación de las fiestas […] en los casamientos del señor condestable de Castilla,* p. 304).

Los otros dos textos quevedianos en los que se menciona a Gaspar Bonifaz (la misiva enviada desde Andújar en 1624 y el romancillo «Érase una cena») van dirigidos a don Antonio Sancho Dávila y Toledo, III marqués de Velada y I marqués de San Román, quien todo parece indicar que trabó relación personal con ambos. Como en todo buen caballero cortesano de su tiempo, en él se conjugaban la destreza en el manejo de las armas y el gusto por las letras[45]. En la época en que Quevedo puso atención a la figura de Gaspar Bonifaz, el marqués de Velada solía coincidir con este caballerizo del rey en máscaras y juegos de toros y cañas y al menos en una ocasión redactó una comedia de repente que fue representada, entre otros, por Bonifaz[46]. Sabemos asimismo que el marqués de Velada asumió el mecenazgo de autores como Anastasio Pantaleón de Ribera y que participó en alguna de las justas y academias literarias que proliferaron en Madrid en el primer cuarto del siglo XVII, como en el certamen que organizó por petición del duque de Lerma en mayo de 1626[47], por lo que no sería extraño que hubiese coincidido en estos lugares de encuentro de nobles, cortesanos y escritores tanto con Quevedo como con Bonifaz, quienes también los frecuentaban.

La buena relación que existía entre el marqués de Velada y Quevedo queda reflejada en el tono distendido de las cartas que se cruzan. No obstante, en la célebre y jocosa misiva que Quevedo envía al citado marqués desde Andújar el 17 de febrero de 1624 relatándole los pormenores del viaje a Andalucía que había emprendido días antes formando parte del séquito que acompañaba a Felipe IV declara que «Bonifaz […] y yo somos servidores de V. E. y suyo, y a su disposición, y cofrades del diente» (*Epistolario,* p. 118)[48]. Esta breve frase del final de la carta, si

45. Su gusto por la literatura y su labor de mecenazgo fueron estudiados, por ejemplo, por Martínez Hernández, 2004 y 2010.

46. Pueden encontrarse evidencias de estos encuentros entre el marqués de Velada y Gaspar Bonifaz en fiestas cortesanas, por ejemplo, en las décimas de Quevedo que comienzan con «Floris, la fiesta pasada», comentadas anteriormente; en la *Relación de la máscara del Almirante* hecha por Andrés de Almansa y Mendoza, p. 212; en *A la villa de Madrid, cabeza del Mundo,* relación de sucesos también debida a Almansa, fol. 4; o en la *Breve relación de la fiesta que se hizo a SS. MM. y AA. martes de Carnestolendas en la noche en el Alcázar de Madrid en este año de 1623,* donde su anónimo autor deja constancia de la realización de «una comedia de repente de los floridos ingenios de la corte, y ingeniosa y desparatada, muy divertida» cuyo autor fue el marqués de Velada y que «representaron en ella don Gaspar Bonifaz, conde de Cantillana, don Juan y don Cristóbal de Gaviria, don Luis de Alarcón, Luis Vélez, Monterrey y otros poetas» (publicada en Varey, 1987, p. 77).

47. Martínez Hernández, 2010, p. 55, lo sitúa en algunas sesiones de la academia del conde de Saldaña. De su participación en justas y academias en torno a las fechas de redacción de las dos epístolas literarias de Quevedo dirigidas al marqués de Velada que nos ocupan en esta ocasión dio cuenta Madroñal, 2004, p. 238, siguiendo a Brown, 1980. Del encargo del certamen en 1626 da noticia Jauralde, 1998, p. 504, nota 19.

48. La germanesca caracterización de sí mismo como *cofrade del diente* que viaja bajo el amparo del Almirante de Castilla y ofrece sus servicios al marqués de Velada se introduce ya al principio de la carta: «[esta vida] para ser muy mala no necesitaba de otro achaque que de no estar sirviendo a V. E. como cofrade del diente; mas todos los duelos y los serenos, con Almirante son menos» (p. 115). La frase *cofrade del diente* admite una

bien se enmarca en un contexto burlesco y en la gratulatoria del destinatario que es lugar común de la conclusión epistolar, nos aproxima la imagen de un Quevedo que se mueve con comodidad en el ambiente cortesano y pone la pluma a su servicio, creando obras festivas para el solaz de sus benefactores[49]. La equiparación final de sí mismo con Bonifaz contribuye a atenuar la dureza de las críticas y las burlas que ha dedicado al caballerizo real a lo largo de la carta e invita a releer la misiva en clave de ejercicio burlesco, similar a los que surgían de las academias y certámenes literarios de la época, en los que se censuraban determinadas actitudes de los asistentes y se burlaban de sus defectos.

Francisco de Quevedo presenta en esta carta una cómica descripción de algunas situaciones embarazosas que le tocaron vivir durante los primeros días del viaje realizado junto a Felipe IV por el sur de la Península[50]. Por su propio relato sabemos que había salido de Madrid en el coche de Juan Alfonso Enríquez de Cabrera y Colonna, IX Almirante de Castilla, y bajo su amparo, acompañado por otros cinco hombres de corte, entre los que se encontraban Enrique Enríquez, Mateo Montero y Gaspar de Tebes[51]. Gaspar Bonifaz no viajaba en su mismo coche, pero es altamente probable que acompañase también al Almirante de Castilla. Quevedo hace referencia a él en muchas de las escenas que nos traslada en su jocosa crónica del viaje: no solo está presente en la fiesta de toros y cañas que en honor del rey se celebró en Tembleque, mención que sería esperable dada su fama de gran hombre de plaza, sino que también protagoniza algunas anécdotas en las posadas y en torno a las mesas. La coincidencia constante de ambos en un mismo espacio de reposo hace pensar que viajan juntos en torno a Juan Alfonso Enríquez de Cabrera[52], hipótesis que adquiere mayor solidez cuando leemos en

doble interpretación: 'glotón', si se entiende como una expresión derivada de la hampesca *cofrade del trago* («Bebedor, borracho», *Léxico del marginalismo*); y 'cronista o relator mordaz', como ha señalado Morales Raya, 1996, p. 409, nota 12.

49. Muy posiblemente, Quevedo acompañó al rey en su jornada real a Andalucía no solo como «pluma prestigiosa y poderosa preparada para realizar el servicio que se le pida», según señaló Jauralde, 1998, p. 477, sino también para aliviar las fatigas del viaje de toda la comitiva con sus textos festivos y sus ocurrencias, cometido similar al que habrían desempeñado Hurtado de Mendoza y León y Arce, tal como indicó Plata, 2016, pp. 162-164, siguiendo a Madroñal, 2004, p. 236; y 2005, pp. 258-261, quien definió esta jornada real como «academia ocasional de carácter burlesco» en la que también intervino, de algún modo, Gaspar Bonifaz (2005, p. 260).

50. Pueden verse, por ejemplo, las ediciones de la carta debidas a Fernández-Guerra, 1859, pp. 521-524; Astrana, 1946, pp. 113-119; García Valdés, 1993, pp. 379-388; o Sliwa, 2005, pp. 357-359; así como el análisis realizado por Madroñal, 2004, pp. 238-240.

51. *Epistolario,* p. 116: «Íbamos en el coche juntos don Enrique y yo y Mateo Montero y don Gaspar de Tebes, con diez mulas».

52. Quevedo y Bonifaz no compartían coche a su llegada a Linares. Por el relato de los acontecimientos incluido en la carta sabemos que cuando Quevedo entra en el lugar habilitado para el descanso, Gaspar Bonifaz ya se había acostado y probablemente dormía (*Epistolario,* p. 117).

la respuesta del marqués de Velada a esta carta de Quevedo que Bonifaz también come «a costa del Almirante»[53].

En su carta, Quevedo insiste en varios aspectos del carácter de Bonifaz a través de comentarios breves, rápidos e ingeniosos trazos con los que perfila una imagen caricaturesca del caballerizo del rey. Precisamente ese «oficio honorífico que ejercen hombres de calidad», como lo describe *Autoridades,* es traído a colación en dos ocasiones, y en ambos casos con intención satírica evidente. A través de una transformación degradante del citado título honorífico y de la desautomatización de su significado[54], Quevedo convierte a Bonifaz en *caballerizo de los chistes del rey,* agudeza que le permite presentarlo como un bufón de la corte que no se ocupa de los caballos, sino del divertimento del monarca a través de su participación en comedias y fiestas cortesanas y de la ejercitación de su vena literaria festiva. Además, aprovecha el gran tamaño de los pies de Bonifaz y el apellido de Francisco Zapata para mofarse de dos de los caballerizos reales que acompañaban al rey en su jornada andaluza llamándoles Zapatón y Zapatilla, respectivamente; apelativos burlescos creados por paralelismo antitético con los que, según Julio, (2013, p. 280) se les conocía popularmente en su época. Me ha sido imposible localizar más que otra muestra del uso de *Zapatón* en textos de la primera mitad del siglo XVII, y esta se encuentra en la carta con la que el marqués de Velada responde a la de Quevedo que nos ocupa, por lo que, a falta de nuevos datos que nos obliguen a cambiar de parecer, planteo la hipótesis de que el apelativo aplicado a Bonifaz haya sido una creación quevediana surgida de la coincidencia de un caballerizo al que apodaban Zapatilla[55] con otro del que solían burlarse por el gran tamaño de sus pies[56].

Sin embargo, el ojo crítico de Quevedo pone el foco en esta carta en dos vicios de Bonifaz –la gula y la apropiación de bienes que no le

53. El jocoso comentario del marqués de Velada sobre las odiosas costumbres de Bonifaz de las que Quevedo le da cuenta dice así: «De que Bonifaz ande hecho harpía me pesa; y más de que vuesa merced sienta tanto que coma, siendo a costa del Almirante. Déjele comer y beber […] y no se burle mucho con él, pues sabe que siendo tan pródigo de pies puede enterrar a uno de una patada y dejarle la suela por losa» (*Epistolario completo de don Francisco de Quevedo,* p. 120).

54. Recurso de agudeza muy del gusto de Quevedo, como ya señaló Arellano, 2003, p. 318. La adición del sintagma «de los chistes» facilita la interpretación de *caballerizo* como término independiente, despojado del significado unitario que posee el título de *caballerizo del rey* y entendido como 'persona que, en la casa de los reyes y los grandes señores, se ocupa del cuidado de coches, caballos y mulas y vela por su buen sustento y aseo', acepción original del vocablo.

55. El apodo de Zapata se observa, al menos, en la citada carta del marqués de Velada a Quevedo (*Epistolario completo de Francisco de Quevedo,* p. 120) y en dos textos de Antonio Hurtado de Mendoza señalados por Madroñal, 2004, pp. 242 y 251.

56. Es motivo de burla común en los textos de sus contemporáneos. Pueden verse, entre otros, los *Cuentos recogidos por don Juan de Arguijo,* p. 248; el *Vejamen que se dio en el certamen del Buen Retiro* debido a Antonio Coello, p. 319; o la citada carta que el marqués de Velada envió a Quevedo (*Epistolario,* p. 120).

corresponden para favorecer la comodidad de su descanso– sobre los que vuelve una y otra vez para intensificar el efecto de sus comentarios y recrearse en la burla del personaje. Alude a su glotonería hasta en cuatro ocasiones: lo califica de «guadaña de los guisados» que con su sola presencia fuerza la retirada de los demás posibles comensales, cuya voracidad es tal que «por él anda […] la cena movediza y el estado fugitivo» hasta el punto de que los demás se ven obligados a «cenar lo que se pudo librar de» sus fauces, y lo presenta como una aparición que se mueve en torno a la comida diciendo «Yo soy Bonifacio, que todas las cosas masco». Este último apunte caracterizador se construye a partir del adagio «Yo soy [el] Duero / que todas las aguas bebo»[57], cuya recreación burlesca se observa también en otros textos del Siglo de Oro[58]. Quevedo integró textos de la tradición oral en varias de sus obras. En algunos casos, los reprodujo tal cual eran; en otros, en cambio, los transformó para ajustarlos a su propósito, como sucede en la carta que nos ocupa[59].

Quevedo también incide en un robo que sufrió supuestamente a manos de Gaspar Bonifaz, a quien culpa de haberlo despojado de una manta[60]. Este hecho, mezclado en la narración con las alusiones a la glotonería, da pie a la condensación de agudezas en un breve pasaje de gran fuerza expresiva y efecto cómico:

57. Con su sentido original, este dicho popular fue reflejado por Sebastián de Horozco en su *Teatro universal de proverbios,* p. 289, núm. 1337. Lo recogieron asimismo *Covarrubias* (*s.v.* «Duero»), Correas en su *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* y Enrique Flórez en su *España sagrada, v,* 1750, p. 39, § 79, quien lo usó para ponderar el caudal del Duero, entre otros. Puede verse, además, el *Romancero general,* pues ofrece varios textos que incluyen este refrán.

58. Frenk, 2013, p. 48, recuerda el cantarcillo popular que comienza con estos dos versos y pone de relieve su sentido burlesco, comentando que alude a «quienes se jactan de lo que no tienen ni pueden». Frenk, 2003, vol. 2, núm. 1875, da cuenta de varias obras burlescas áureas en las que se alude al cantar, bien sea con su forma tradicional o a través de una adaptación seria o paródica del dicho. A la nómina propuesta por Frenk puede añadirse la anónima comedia burlesca *Los condes de Carrión,* en cuyos vv. 100-102 también se registra una recreación con intención paródica de estos versos. La adaptación quevediana de esta cancioncilla tradicional podría encerrar, asimismo, una agudeza basada en la dilogía de *mascar*. De ser así, no sólo remitiría a la acción de 'masticar a dentelladas y con fuerza', sino que también ocultaría una crítica a la forma de expresarse de Bonifaz, que sería deliberadamente poco clara para intentar ganarse el favor de sus interlocutores (*mascar,* sinónimo de 'mascullar'), o bien podría entenderse como un ataque debido a su carácter intrigante.

59. Otros ejemplos de esta práctica quevediana se encuentran en los estribillos de los romances que comienzan diciendo «Madres, las que tenéis hijas» y «A la jineta sentada», como ya señalaron Blecua, 1996, pp. 787 (núm. 703) y 852 (núm. 730), y Arellano, 2003, p. 239. Para más datos acerca del uso que Quevedo hace de la literatura popular y tradicional pueden verse los trabajos de Chevalier, 1976, y Arellano, 2003, pp. 190-195 y 239, por ejemplo.

60. Alude al presunto hurto en el párrafo reproducido a continuación y en otras dos ocasiones: la presentación del suceso –«Fuime a acostar y hallé que Bonifaz me había llevado una frazada»– y otro comentario posterior: «Yo vengo sin pesadumbre y sin cama […] Dormimos a pares don Enrique y yo; hay cama de sietedurmientes y no está segura de Bonifaz» (*Epistolario,* p. 117).

> Es cosa de ver a Bonifaz venir de noche, haciendo los matachines del cenar y dormir, con una candelilla en las manos, preguntando: «¿Han cenado? ¿Tienen cama?». Por él anda aquí la cena movediza y el estado fugitivo y la cama en boleta, pellizcando mantas[61] de tal suerte que en esta tierra, para espantar los niños les dicen: «¡la Bonimanta!», como allá «¡la Marimanta!»[62].

El bufonesco retrato de Bonifaz, a quien Quevedo representa burlescamente con un candil en la mano, posiblemente en paños menores y abalanzándose sobre viandas y mantas, se construye sobre el doble sentido de *hacer los matachines*. La frase equivale inicialmente a 'bailar la danza de los matachines', parodia de unas danzas guerreras tracias en las que los hombres, vestidos ridículamente, «al son de un tañido alegre hacen diferentes muecas y se dan golpes con espadas de palo y vejigas de vaca llenas de aire» (*Aut*). Además, la expresión toma su sentido literal, ya que el término *matachín* se ajusta muy bien a Bonifaz no solo por sus aptitudes para la lidia sino también porque, tal como hace con los toros en la plaza y como hacían los guerreros de la danza tracia con sus víctimas[63], se abalanza sobre las existencias de comida y cama hasta que acaba con ellas, arrebatándoselas a los demás. En este contexto, Quevedo pone en boca de Bonifaz una pregunta con la que añade una pincelada negativa a su caracterización moral, pues solo puede entenderse como un comentario propio de un ser burlón, insolente y muy poco considerado. A continuación, Quevedo introduce nuevas frases ingeniosas relativas a las reprobables costumbres de Bonifaz y culmina su degradación equiparándolo con un ser abominable, al que se alude

61. *anda […] la cama en boleta, pellizcando mantas:* Quevedo critica nuevamente a Bonifaz por haberse tomado la libertad de cambiar cosas de lugar (como si tuviese *boleta* para hacerlo), y haberse adueñado así de una *frazada* ('manta gruesa') que no era suya, sino de Quevedo. *boleta:* «guía o póliza para que pasen sin embarazo las ropas y otras mercadurías de unas partes a otras» (*Aut*); *pellizcar:* «metafóricamente se toma por hurtar» (*Aut*). Quevedo emplea el verbo con este sentido metafórico en otras obras burlescas. Véanse, por ejemplo, el baile 3º de la Musa IV, pasaje con el que *Autoridades* ilustra la acepción: «Por pedigüeño en caminos / es prebendado del charco, / porque arremangó una tienda, / porque pellizcó unos cuartos»; el *Sueño del Juicio Final*, ed. Arellano, p. 129: «pellizcaba de los ornamentos para vestirse»; o los vv. 65-72 del baile de Quevedo *Boda de pordioseros:* «con niños alquilados / que de contino lloran / a poder de pellizcos / por lastimar las bolsas, / la taimada Gallega / más bellaca que tonta / entró de casa en casa / bribando la gallofa» (ed. Blecua, 1996).

62. *para espantar […] la Marimanta: marimanta:* «fantasma o figura espantosa que se finge para poner miedo a los niños» (*Aut*). El diccionario académico ilustra esta definición con dos ejemplos, ambos tomados de las obras de Quevedo. Otro suyo, muy claro, se encuentra al principio de *La hora de todos:* «Por otra parte asomó con pies descabalados Saturno, el dios marimanta, comeniños, engulléndose sus hijos a bocados» (ed. Schwartz, p. 77). Antes que él había empleado el término Mateo Alemán en la *Segunda parte de la vida de Guzmán de Alfarache:* «Ya me parecía picarme los murciélagos y que salían por debajo de la cama la marimanta y cachidiablos como los pasados» (ed. Micó, p. 276).

63. «Se daban tan fieros golpes que a los que los miraban ponían miedo y les hacían dar voces, persuadidos que habiendo entrado en cólera se tiraban los golpes para herir y matar. Y así de acuerdo, caían unos en tierra como muertos y los vencedores los despojaban, y aclamando victoria se salían triunfando» (Cov., *s.v.* «matachín»).

para asustar a los niños. Para ello se vale de un juego onomástico de clara intención burlesca basado en la disociación lúdica (*Boni-manta*) y en la creación léxica propiciada por el parecido fonético del objeto de la discordia (la *manta*) con parte del nombre del odioso ente fantástico (*Mari-manta*). Esta acumulación de detalles que giran en torno a un par de defectos del personaje vejado, además de poner ante los ojos del destinatario de su carta un retrato lo más minucioso posible de la situación que está viviendo (recurriendo para ello a la *evidentia*), potencia la intensidad de la crítica. De este modo, Quevedo nos muestra a Bonifaz como un ser burlón y despreciable que hace lo que sea necesario para procurarse el mayor bienestar posible y no tener que renunciar al buen descanso y a la buena mesa, placeres cotidianos en su vida palaciega.

En esta carta remitida al marqués de Velada solo se encuentra un rasgo caracterizador de Bonifaz que carece de connotaciones peyorativas. Cuando Quevedo relata los problemas que la bravura de los toros ocasionó a los toreadores en la fiesta celebrada en Tembleque en honor de Felipe IV[64], se limita a comentar que «Bonifaz lo miraba, y de nada se dolía» (pp. 115-116). Sin duda, la impasibilidad e indolencia ante el espectáculo taurino y ante las dificultades de los que han saltado a la arena que le atribuye Quevedo dan buena cuenta de su talante y de su valentía, propia de un hombre de plaza que gozaba de tan gran prestigio y reconocimiento como él. Este apunte neutro, que queda fugazmente planteado al inicio de la caracterización de Bonifaz, supone un llamativo contrapunto respecto a la imagen deformada y un tanto ridícula que posteriormente se nos traslada. El tono correcto, carente de todo atisbo de comicidad, que emplea Quevedo cuando alude a la relación de Bonifaz con el mundo del toro, tanto en esta carta como en el poema que comienza «Floris, la fiesta pasada» –comentado anteriormente–, invita a pensar que Bonifaz se había ganado el respeto y reconocimiento de Quevedo con sus actuaciones en las plazas.

El segundo de los textos dirigidos al marqués de Velada que incluye comentarios sobre don Gaspar Bonifaz plantea algunas dudas respecto a su autoría. La mención expresa del apellido de Quevedo en el v. 49 provoca que Jauralde manifieste sus reservas a la hora de atribuirle el poema, pues considera insólita tal autocita[65]. Además, recuerda que este romancillo ha llegado a nuestros días en un único manuscrito, dato con el que parece avalar su escepticismo a propósito de la autoría quevediana. Debe tenerse en cuenta, además, que en ese único testimonio conocido de la obra no figura el nombre de su autor, ni en el encabezado del poema ni en los márgenes del folio en el que se reprodujo, ni

64. En esta difícil tarde, el monarca puso la nota triunfal matando un toro de un arcabuzazo. Hay referencias a esta hazaña real en varios textos de la época. Pueden consultarse, a modo de ejemplo, la *Jornada que su majestad hizo a la Andalucía,* de Jacinto de Herrera y Sotomayor, fol. 1v; o el episodio octavo de *La perla en el nuevo mapamundi hispánico,* de Francisco de León y Arce, fol. 10v.

65. Jauralde, 1998, p. 483, nota 63.

en el índice del volumen[66]. Sin embargo, la mayoría de los expertos en la poesía de Quevedo lo incluyen en sus ediciones y estudios sin añadir indicación alguna respecto a su dudosa autoría, por lo que entendemos que no han visto en las dos circunstancias señaladas previamente razones suficientes para dejar el romancillo fuera del *corpus* de textos que en la actualidad se atribuye al señor de La Torre[67].

En este poema, Quevedo nos ofrece una epístola burlesca en versos hexasílabos centrada en el relato de una exigua cena «que dieron cinco caballeros con una tortilla y dos gazapos, un jueves»[68] y que terminó con la satisfacción de los apetitos carnales de algunos en el seco cauce de un río (vv. 103-120). Se trata de una disparatada y desvergonzada crónica de lo ocurrido una noche durante un viaje en el que participa Quevedo, quien se define como un famélico cronista al servicio del marqués de Velada (vv. 127-138, 171-182). En la parte final del romancillo, el remitente de la epístola literaria hace breves comentarios satíricos sobre los defectos de algunos personajes populares en la corte, bien conocidos tanto para él como para el destinatario de la jocosa misiva. En este punto, Quevedo intensifica el efecto cómico del poema burlándose de sí mismo a través de su trasunto de ficción, a quien identifica con el cortesano portugués Gil de Goes, «hecho platicante» con cormas[69], para poner así de relieve su consabida cojera y los compromisos adquiridos con sus benefactores, a quienes entretiene con sus crónicas de sucesos de actualidad con la intención de ganarse su favor.

Entre las figuras de la corte que reciben los dardos de Quevedo se encuentra Gaspar Bonifaz, de quien el remitente de la epístola en verso destaca en primer lugar su irrefrenable interés por participar en actos cortesanos festivos, bien sea dedicando unas palabras a los homenajeados o bien representando un papel de una comedia puesta en escena

66. La única copia conocida del poema se conserva en la Real Academia Española, formando parte del legado de Antonio Rodríguez-Moñino y María Brey (*Obras do conde de Villa Mediana que no se han impresso,* RM-7273, fols. 147v-150v). En el volumen manuscrito que la incluye se conservan también copias de los otros dos textos en los que Quevedo alude a Gaspar Bonifaz (fols. 103-106v y 118v-121v), entre otras obras debidas a su pluma. En la copia de las décimas a las fiestas de toros y cañas de 1623, el comentario sobre Bonifaz difiere del que fue impreso en el *Parnaso español.* El manuscrito registra la variante «y Bonifaz se mostraba / en todo muy Bonifaz».

67. Blecua, 1969-1981, vol. 3, p. 201 y 1996, p. 1058 (núm. 799) la publicó en sus ediciones de la poesía de Quevedo sin cuestionar su autoría. Morales Raya, 1996, pp. 406 y 409; Candelas, 2007, p. 146; y Alonso Veloso, 2008, p. 292 también cuentan este romancillo burlesco entre las obras de Quevedo. Carreira, 1989, 1990, y Pérez Cuenca, 2000a, no lo incluyeron en sus nóminas de poemas apócrifos y de dudosa atribución.

68. La descripción de la cena está tomada del título que precede al poema en la única copia, manuscrita, que he podido localizar.

69. *corma:* «pedazo de madera que antiguamente echaban al pie del esclavo fugitivo» (Cov.). «Yo, don Gil de Goes / con mi pata coja, / hecho platicante / ando con mis cormas» (vv. 155-158). Enmiendo *ope ingenii* la lectura incorrecta del v. 155 del único manuscrito conocido («Yo, dezil dego es»), claro error de copista que los editores de la poesía de Quevedo no lograron subsanar. Según consta en los *Cuentos recogidos por don Juan de Arguijo,* p. 238, «Gil de Goes [era] un portugués cojo y antiguo cortesano».

en su honor, al comentar con socarronería que «por ahorrar dichos / para aquestas bodas / dicen se retira / Bonifaz a Ronda» (vv. 139-142). Además, este breve pasaje podría ocultar un ataque a las limitadas aptitudes de Bonifaz para la literatura, sugiriendo que su escasez de recursos creativos le obliga a reservar sus ocurrencias y sus parlamentos elogiosos para el importante enlace matrimonial de próxima celebración.

La elección de Ronda como lugar de retiro de Bonifaz no es ociosa, ya que propicia el uso dilógico del vocablo: por una parte, se entiende como 'localidad malagueña con un importante compromiso con el mundo del toreo'[70]; por otra, deja entrever la inclinación a la vida licenciosa del caballerizo real, ya que el sustantivo *ronda* también toma el sentido de «andar de noche paseando las calles, especialmente […] donde vive alguna mujer que galantean» (*Aut*). Esta segunda acepción del término resulta evidente cuando se lee, a renglón seguido, otra supuesta razón de Bonifaz para alejarse de Madrid: sale de la corte para alejarse de las fregonas, graciosas embaucadoras que merman su caudal, ya que acceden a sus lujuriosas peticiones a cambio de *alhajas,* esto es, de obsequios con los que mejoran su aspecto y hacienda (vv. 143-150). Esta burla del Bonifaz cortesano que sucumbe a los placeres de la carne optando por la vía más sencilla, consistente en la compra de afectos de mujeres de baja estofa, «achacosas en salud y gracias» (vv. 147-150), se aprovecha para introducir una breve crítica del «castizo arribismo de las fregatrices»[71], una de las muchas manifestaciones de la corrupción moral de la corte. Finalmente, Quevedo comenta que Bonifaz lleva consigo gran cantidad de afeites («pasas para arrobas»), así como un enorme calzado («barol[72] por zapatos / esquifes por hormas»). Si bien podría ser esta una lista de regalos que Bonifaz llevase consigo para posibles conquistas futuras, las alusiones al gran tamaño del calzado sugieren que es más probable que se trate de una referencia a los suntuosos atavíos que el nuevo corregidor de Córdoba trasladaría para su uso personal (vv. 151-154). Esta burla debida al enorme tamaño de los pies de Bonifaz, sumada a la crítica propiciada por el uso de afeites, hecho que Quevedo consideraba propio de hombres ridículos —como puso de manifiesto al describir a las *figuras artificiales* de su *Vida de corte*—, ponen fin a los maliciosos comen-

70. La Real Maestranza de Caballería de Ronda tiene su origen en una ordenanza de Felipe II en la que se instaba a «los caballeros y hombres principales y de calidad» a que se ejercitasen para la guerra «mediante la realización de torneos, juegos de cañas, alcancías, anillas y […] alanceando toros bravos». La real ordenanza fue acatada por los rondeños en septiembre de 1572. Tomo la información de la web oficial de la Real Maestranza de Caballería de Ronda (http://www.rmcr.org/es/institucion_que_es.html).

71. En términos de Rodríguez Cuadros y Tordera, 1983, p. 190. La sátira de los usos y costumbres de las fregonas está presente en otros textos áureos, como la *Carta de Lope de Vega a Liñán,* v. 154; la *Respuesta de Liñán a Lope de Vega,* vv. 215-220; o en el entremés de Calderón de la Barca titulado *La casa de los linajes,* vv. 21-24.

72. Así figura en el único manuscrito que se conserva de este poema. No he conseguido documentar la voz. Por conjetura podría proponerse *barcos*.

tarios que sobre el popular caballerizo del rey incluye Quevedo en esta epístola burlesca en verso dirigida al marqués de Velada.

Varios detalles del poema nos permiten proponer una fecha de redacción aproximada. Habida cuenta de que parte de los hechos narrados transcurren a la luz de la luna en el cauce totalmente seco de un río (vv. 95-110), se deduce que la acción se desarrolla en una noche veraniega. La presencia del marqués de Velada como interlocutor del paniaguado cronista de ficción en que transmuta Quevedo y la localización de la vivienda de Bonifaz en Madrid, si bien por poco tiempo, sugieren que los hechos tuvieron lugar entre febrero de 1624, fecha en que Quevedo remite al marqués de Velada la célebre carta en que le relata el inicio de la jornada real a Andalucía y se declara servidor suyo, y el mes de noviembre de 1625, momento en que Bonifaz ya estaba planeando su traslado a Córdoba para asumir el cargo de corregidor. Si admitimos la posibilidad de que Quevedo comente hechos reales en su relato y no esté dando una localización ficticia debido a las citadas posibilidades semánticas y referenciales que encierra la localidad de Ronda, concluiremos que el establecimiento de la fecha del cambio de residencia de Bonifaz es fundamental para ajustar la datación del poema. Como ya se ha comentado, Gaspar Bonifaz desempeña el cargo de gobernador de Ocaña entre 1621 y 1624, y es nombrado corregidor de Córdoba a finales de 1625. En el año que media entre su destitución como gobernador de Ocaña en favor de don Antonio Bravo y Guzmán[73] y su proclamación como nuevo corregidor de Córdoba, Bonifaz procuró un nuevo cargo. Sabemos a través del epistolario de Góngora que a finales de 1625 intentaba hacerse con el gobierno de Aranjuez sin éxito[74], por lo que cabe la posibilidad de que también hubiese pretendido algún cargo de responsabilidad en Ronda por esas fechas, hecho que no hemos podido constatar. Con los datos de los que disponemos no es posible determinar a qué bodas de próxima celebración se refiere Quevedo en el v. 140. Podría tratarse de las que se concertaron en el otoño de 1624 entre el archiduque Carlos de Austria y la infanta María Ana, hermana de Felipe IV, o bien de las celebradas entre la marquesa de Liche, hija única del conde de Olivares, y el marqués de Toral en octubre de 1624, o remitir a algún otro enlace de personajes influyentes celebrado entre 1624 y finales de 1625 que no acertamos a identificar[75].

Sea cual fuere la boda aludida, no parece haber sido muy posterior a 1624, por lo que suponemos que esta epístola en verso destinada al

73. El ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza conserva el acta de presentación del privilegio al nuevo gobernador de Ocaña, don Antonio Bravo y Guzmán, documento firmado el 7 de noviembre de 1624. *Libro de los privilegios de Santa Cruz de la Zarza,* doc. 36, sección III, fols. 85-85v.

74. Carta del 4 de noviembre de 1625, «A Cristóbal de Heredia», p. 202.

75. Morales Raya, 1996, p. 409, y Jauralde, 1998, p. 483, nota 63, fechan el poema en el verano de 1624 sin aportar argumentos que avalen suficientemente la datación que proponen.

marqués de Velada se redactó en fechas muy próximas a los otros dos textos burlescos en los que Quevedo menciona a Bonifaz, analizados previamente. Esta curiosa circunstancia nos anima a proponer algunas de las posibles causas por las que Quevedo tuvo presente a Bonifaz en tres de sus textos burlescos entre 1623 y 1625 y después de esa fecha lo condenó al olvido.

En 1623, el anuncio de la inminente llegada del príncipe de Gales a Madrid para concertar su boda con la infanta María crea un estado de excepción que permite el regreso de Quevedo a la corte, de donde había sido alejado a principios de enero de 1622, por orden del joven Felipe IV, a raíz del proceso del duque de Osuna[76]. Quevedo regresa a Madrid con tiempo suficiente para presenciar y retratar socarronamente con su pluma los juegos de toros y cañas celebrados en honor del príncipe Carlos Estuardo, heredero de la corona inglesa, la lluviosa tarde del 4 de mayo de 1623. Entre los participantes en la fiesta traídos a colación por Quevedo se encuentran tanto el marqués de Velada –dando buena muestra de una valentía que será ensalzada también por Góngora[77]– como Gaspar Bonifaz, personaje de cierta relevancia en la corte que goza de gran prestigio por su maestría en la lidia, aunque no lo acompañó la suerte aquella tarde, como ya hemos comentado. Esta es la primera ocasión en que Quevedo pone a Bonifaz tras su objetivo. En ella, nos traslada un breve apunte burlesco que alude a características físicas y rasgos de personalidad perceptibles a primera vista, y que carece de matices hirientes. Nada existe en esta rápida referencia que nos permita suponer que tenían trato personal, aunque con toda probabilidad se conocían, al menos, de oídas, dado que ambos frecuentaban los ambientes palaciegos y, además, Bonifaz acompañaba al monarca en sus salidas cumpliendo con su función de caballerizo del rey y Quevedo ya gozaba de popularidad y prestigio como escritor. No debemos descartar la posibilidad de que Quevedo tuviese alguna noticia de Bonifaz a través de su hermana Margarita o de su cuñado Juan de Alderete, quien como caballerizo de la reina[78] podría haber tenido un trato más cercano con Bonifaz, pero en cualquier caso serían referencias puntuales.

A tenor de los textos, la situación parece cambiar en unos meses, aunque hay que tener presente la distinta naturaleza de las obras. En 1623 escribe un poema de circunstancias sobre un acontecimiento festivo que muy probablemente habría creado con la intención de darle difusión. Por contrapartida, en 1624 nos encontramos ante un texto de carácter privado en el que la expresión de los sentimientos y las críticas fluyen con mayor libertad y desenfado. El hilarante relato de lo sucedido en los primeros días de la jornada real a Andalucía que Quevedo

76. Jauralde, 1998, pp. 452-453

77. Luis de Góngora dedica a alabar su faena de aquella tarde el soneto que comienza «Con razón, gloria excelsa de Velada».

78. Jauralde, 1998, p. 462. Juan de Alderete es caballerizo de la reina hasta su muerte, acaecida en diciembre de 1623.

traslada al marqués de Velada por vía postal no ofrece dudas respecto a su mayor grado de conocimiento de las costumbres de Bonifaz. En esta ocasión, Quevedo se muestra más incisivo en su valoración del comportamiento de Bonifaz, reprobable hasta el extremo de provocar su enfado, y pone de manifiesto la existencia de un trato personal entre ambos que resulta inevitable dada su reiterada coincidencia en unos mismos lugares a lo largo del viaje, hecho que apunta a que los dos viajaban bajo el amparo de Juan Alfonso Enríquez de Cabrera, IX Almirante de Castilla, y en torno a él, cuestión que queda comentada en páginas anteriores.

El tercer y último texto quevediano en el que aparece la figura de Bonifaz contiene también alusiones personales que denotan un conocimiento relativamente cercano de su modo de vida. Los ataques son tan atrevidos como los de la carta en prosa dirigida al marqués de Velada y se expresan con bastante claridad, lo que nos hace pensar que esta epístola en verso también podría haber sido concebida como un juego de ingenio cuya circulación se circunscribiría a un grupo muy reducido de allegados, muy probablemente al ámbito privado del marqués de Velada y San Román, destinatario de la epístola literaria.

Después de 1625, Quevedo no vuelve a aludir expresamente a Bonifaz en ninguno de sus textos. Esta condena al olvido resulta comprensible a la luz de una serie de circunstancias encadenadas. A finales de 1625, Gaspar Bonifaz prepara su traslado a Córdoba, donde sabemos por una carta de Góngora que ya se encuentra instalado para desempeñar el cargo de corregidor en marzo de 1626[79]. Bonifaz es cesado del cargo en torno a 1629[80] y regresa probablemente en ese mismo año a Madrid, donde hará las funciones de espía mayor del reino a las órdenes del conde-duque de Olivares hasta su muerte, acaecida en 1639.

En el tiempo que Bonifaz pasa alejado de la corte, la trayectoria vital y literaria de Quevedo experimenta un cambio sustancial. La difusión impresa de algunas de sus obras más polémicas –particularmente *Política de Dios* en 1626 y varias versiones de los *Sueños* entre 1627 y 1628– y su posterior implicación en la controvertida cuestión del patronato de España con dos alegatos pro-santiaguistas –*Memorial por el patronato de Santiago* y *Su espada por Santiago*–, el primero de ellos también impreso en 1628, acaban provocando un nuevo destierro de Quevedo a la Torre de Juan Abad a mediados de ese año, ya que dichas obras fueron entendidas por el círculo de confianza de Felipe IV y su valido como una amenaza a la estabilidad del régimen establecido, en tanto que podrían alentar a la rebelión del pueblo[81]. A su regreso a

79. Carta «A Francisco Flores de Vergara», datada en Madrid a 24 de marzo de 1626. Puede leerse en Luis de Góngora, *Epistolario completo,* pp. 208-209. Sabemos por los *Avisos* de Pellicer, p. 133, que Bonifaz había jurado el cargo a 2 de marzo.

80. En ese año fue nombrado nuevo corregidor don Antonio de Valdés, según señaló Fortea, 2012a, p. 70.

81. Este asunto ha sido tratado con mayor detenimiento por Jauralde, 1998, pp. 516-527, 541-567; Gutiérrez, 2005, p. 244; Cacho, 2010, pp. 897-900; o Ettinghausen, 2010,

Madrid, en los últimos días de 1628, inicia un período de tensas relaciones con el rey y el conde-duque de Olivares que deja ensombrecida su vena burlesca de carácter más festivo, «juguetes de su niñez» a los que debe renunciar. Desconocemos si Quevedo coincidió con Bonifaz a partir de 1629. Si lo hizo, decidió omitir cualquier referencia explícita a él. Quizás su nueva función de espía mayor del reino, informante privilegiado del conde-duque de Olivares sobre lo que sucedía en la corte que solo justificaba su existencia si cumplía con su deber de suministrar información[82], pudo haber tenido un decisivo efecto disuasorio.

III. Originalidad del retrato quevediano de Gaspar Bonifaz

Los tres textos de Quevedo que hemos analizado, a través de los cuales nos presenta su particular caricatura literaria de Gaspar Bonifaz, constituyen una buena muestra de «la labor cortesana de entretenimiento»[83] que desempeñó durante los primeros años del reinado de Felipe IV. Los dos primeros podrían entenderse como una parodia de las relaciones de sucesos que proliferaron para dar cuenta de los dos acontecimientos en los que se centran los textos quevedianos: la visita del príncipe de Gales a España en 1623 y el viaje de Felipe IV a Andalucía un año más tarde[84]. Además, las dos epístolas burlescas dirigidas al III marqués de Velada tienen ciertas reminiscencias de los textos creados al calor de las academias, en tanto que se redactan en torno a un tema propuesto y los asistentes a la reunión –o al evento, en el caso del vejamen– son incluidos en el relato como personajes que dejan al descubierto sus tachas morales o físicas[85]. En los tres casos, Quevedo escribe con el propósito de entretener a sus lectores y de hacerlos reír con agudezas sencillas y otras ocurrencias fáciles de captar. Entre las estrategias empleadas para mover a risa al lector se encuentra la ridiculización o la burla de personajes conocidos, recurso que Quevedo aplica a la figura de Bonifaz y de otros hombres de su entorno, incluso a la suya propia, en los opúsculos que nos ocupan.

La imagen caricaturesca que Quevedo nos ofrece de Gaspar Bonifaz no es del todo original, ya que parte de los rasgos morales y físicos que pone de relieve también son destacados en otras obras burlescas, tanto anteriores como posteriores a las de Quevedo que hemos comentado. Como ha señalado Julio (2013, p. 286), Bonifaz se convirtió en un per-

entre otros.

82. Elliot, 1990, p. 321, pone de relieve que «estos agentes, sin embargo, tenían sus inconvenientes […] A juicio de un valido que dependía de los ojos y oídos de aquellos hombres, todo personaje de consideración que existiera en la corte tenía que ser un potencial enemigo, y el menor murmullo que se oyera en las calles una llamada en potencia a la rebelión».

83. Sigo la definición de Gutiérrez, 2005, p. 130.

84. Esta adscripción genérica ya fue apuntada por Plata, 2016, p. 161, a propósito de la carta de Quevedo al marqués de Velada.

85. Madroñal, 2004, p. 241, y 2005, pp. 260-261, ya estableció la relación entre la carta de Quevedo al marqués de Velada y las composiciones académicas.

sonaje frecuente de los vejámenes de la primera mitad del siglo XVII. Aparece, por ejemplo, en el *Vejamen que se había de dar en presencia de Su Majestad […] cuando vino a Sevilla […] por marzo de 1624,* del secretario del rey Antonio Hurtado de Mendoza; y en los que este y Antonio Coello redactaron con ocasión de una academia literaria celebrada en el Palacio del Buen Retiro por las fiestas de Carnestolendas del año 1638[86]. Como ya vimos, en ellos se pone de relieve en tono cómico el prototipo de caballero áulico que encarna Bonifaz, si bien se advierte su mayor destreza con la espada que con la pluma[87] y se hacen constar sus cargos de caballerizo del rey y espía mayor del reino con una función eminentemente identificadora. No obstante, estos rasgos se entreveran con otras características atribuidas a Bonifaz a través de las que se pretende ridiculizar y criticar a la personalidad retratada y provocar la hilaridad del lector. Con esa intención se incide en sus frecuentes reivindicaciones del lugar que cree merecer, debidas a la alta consideración que tiene de sí mismo y de sus insignes antecesores[88]; se alude a su calvicie[89], a una posible sangre mezclada que no fue óbice para obtener el hábito de Santiago[90], a su condición de caballero de dicha orden[91], y se reiteran los comentarios ingeniosos sobre el gran tamaño y la deformidad de sus pies, frecuentemente relacionados con su buena disposición para andar a caballo, con el temor que provoca a los toros y con su pasión por la versificación[92].

86. El vejamen de Antonio Hurtado de Mendoza puede leerse en Madroñal, 2005; los de Alfonso de Batres y Antonio Coello han sido editados por Julio, 2013; y Paz y Melia, 1964, respectivamente.

87. Resulta ilustrativo, por ejemplo, el comentario que sobre esta doble condición de Bonifaz incluye Hurtado de Mendoza en su vejamen de 1624, p. 277.

88. «Agraviado debe estar don Gaspar Bonifaz de que habiendo tratado dos veces de jineta he tardado en nombrarle» (Hurtado de Mendoza, *Vejamen que se había de dar en presencia de Su Majestad,* p. 277); «No es tan modesto que a pocos abuelos no tope en Castilla con un almirante», en referencia al I Almirante de Castilla, ancestro y homónimo suyo (Hurtado de Mendoza, fragmento de un vejamen de 1638 inserto al final del realizado por Alfonso de Batres para esa fecha; editado por Julio, 2013, p. 301).

89. Coello, *Vejamen que se dio,* p. 319: «para ser buena espada tiene una cosa en su favor, que es que no tiene pelo, porque es calvo de canal hasta la punta».

90. Coello, *Vejamen que se dio,* p. 321: «Ya no es puerco, respondió Espina, después que anda de seglar». Como ya hemos comentado, el expediente de ingreso en la Orden de Santiago de Gaspar Bonifaz recoge algunos testimonios que le atribuían un antepasado judío converso, el platero Luis Ochoa.

91. Coello, *Vejamen que se dio,* p. 319: «como le vi con un habitazo de Santiago en los pechos, díjele a D. Juan: –¿Este del remiendo es pía? –No, sino espía, respondió». El uso del aumentativo hiperbólico *habitazo* y del término despectivo *remiendo* en referencia a la cruz encarnada que todo caballero de esa Orden luce en su pecho ponen de manifiesto la intención burlesca del pasaje.

92. El uso dilógico de *pies,* entendido como 'parte del cuerpo' y como sinónimo de 'verso', ha sido comentado anteriormente. Otras muestras de estos juegos de ingenio se encuentran, por ejemplo, en el vejamen de 1624 de Hurtado de Mendoza –«Anda de buena gana a caballo porque así trae buenos pies y de las manos tiene harto de qué preciarse, después que mató al toro Alforjilla», p. 277– y en el de Antonio Coello de 1638, donde el comentario «es gran hombre de plaza, aunque he oído decir que los toros no temen tanto que les

Muchos de los trazos que contribuyen a construir el citado retrato burlesco de Bonifaz están presentes también en las obras de Quevedo. Según hemos señalado a lo largo del presente trabajo, en ellas se alude a la relación indisoluble de Bonifaz con el toreo, terreno en el que se reconoce su experiencia, destacando su valentía, impasibilidad, indolencia y engreimiento; además, se insiste en los juegos de palabras relacionados con sus enormes pies y en su condición de poeta más apasionado que capaz, al igual que habían hecho los autores de vejámenes. Sin embargo, la caricatura literaria de Bonifaz que Quevedo nos ofrece a lo largo de los tres textos comentados se centra mucho más en las tachas morales que en los defectos físicos o en el carácter más o menos presuntuoso del objeto de sus críticas, hecho en el que radica la originalidad del retrato degradante de Bonifaz que pinta Quevedo. Buena muestra de ello se observa en su caracterización de Bonifaz como «caballerizo de los chistes del rey», en la que aglutina varios conceptos. En una breve frase nominal, Quevedo no solo le atribuye el puesto de caballerizo real que ocupa y por el que todo el mundo lo conoce, sino también un carácter bufonesco y una afición a la creación interesada de chascarrillos con la muy probable intención de ganarse el favor del monarca, de su valido y de otras personalidades de la corte, idea que reitera en otro lugar[93]. En contra de lo que hacen Hurtado de Mendoza o Coello cuando retratan a Bonifaz, Quevedo no se limita a proporcionar información sobre él con una función meramente descriptiva, carente de matices peyorativos.

Como es habitual, sus críticas son más incisivas que las de sus contemporáneos, aunque en esta ocasión es posible que el carácter privado de los textos burlescos dirigidos al marqués de Velada contribuya a que se exprese con mayor libertad. Además, Quevedo censura su egoísmo, su falta de consideración, su glotonería y su actitud extremadamente cómoda presentándonos a un personaje que, acostumbrado a las comodidades de la corte, no quiere renunciar a los placeres de la buena mesa ni al confort del descanso y, para conseguirlo, se convierte en «usurpador de haciendas ajenas»[94] cuando es necesario. Tampoco se escapan a la incisiva pluma de Quevedo la actitud intrigante y fanfarrona de aquel a quien hace aparecer en escena declarando «Yo soy Bonifacio, que todas las cosas masco», ni su aspecto ridículo ni sus frecuentes tratos con

ponga la mano como que les ponga el pie», p. 319, da comienzo a un pasaje más extenso en el que se burla de los enormes pies de Bonifaz y de sus escasas aptitudes para la creación literaria. Pueden verse, asimismo, los *Cuentos recogidos por D. Juan de Arguijo,* p. 248.

93. A juicio de Quevedo, las gracias bufonescas podrían haberle servido para ascender socialmente y congraciarse, entre otros, con el monarca. No olvidemos que fue el propio Felipe IV quien le otorgó el puesto de corregidor de Córdoba pese a la oposición de la Cámara y que se encontraba entre los jueces de la academia literaria celebrada en el Palacio del Buen Retiro en 1637 por iniciativa del monarca y a sus expensas, cuestiones ya comentadas.

94. Covarrubias define a las *harpías* como «símbolo de los usurpadores de haciendas ajenas». En la respuesta a la carta de Quevedo que nos ocupa, el marqués de Velada lamenta «que Bonifaz ande hecho harpía» (*Epistolario,* p. 120).

las fregonas de la corte, práctica habitual en el Madrid de los Austrias que delata su cuestionable preferencia por la rápida resolución de sus deseos carnales frente a un más decoroso cortejo de alguna dama.

En suma, todos estos rasgos físicos y morales que Quevedo nos ofrece trazan un retrato degradante de Gaspar Bonifaz que trasciende lo anecdótico, que va más allá de los chascarrillos y las burlas de baja intensidad que forman parte del código literario propio de las obras festivas nacidas al calor de las academias, y gana profundidad expresiva, aproximándose en ocasiones a los márgenes de la sátira.

Bibliografía

Alemán, Mateo, *Guzmán de Alfarache II,* ed. José María Micó, Madrid, Cátedra, 1998.

Alenda y Mira, Jenaro, *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España,* Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1903, vol. 1.

[Almansa y] Mendoza, Andrés de, *A la villa de Madrid, cabeza del mundo,* [s.l., s.i., 1623] (British Library, General Reference Collection, T. 90).(4).

Almansa y Mendoza, Andrés de, *Relación de la máscara del Almirante,* en *Relaciones breves de actos públicos celebrados en Madrid de 1541 a 1650,* ed. José Simón Díaz, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1982, pp. 209-213.

Alonso Veloso, María José, «La poesía de Quevedo no incluida en las ediciones de 1648 y 1670: una propuesta acerca de la ordenación y el contenido de la "Musa décima"», *La Perinola,* 12, 2008, pp. 269-334.

Alonso Veloso, María José y Manuel Ángel Candelas Colodrón, «Los poemas de Quevedo incluidos en la *Primera parte de flores de poetas ilustres* (1605) de Pedro de Espinosa», *Calíope,* 13, 2, 2007, pp. 63-80.

Álvarez-Coca González, María Jesús, «La concesión de hábitos de caballeros de las Órdenes Militares: procedimiento y reflejo documental (s. XVI-XIX)», *Cuadernos de Historia Moderna,* 14, 1993, pp. 277-297.

Antonio, Nicolás, *Bibliotheca hispana nova sive Hispanorum scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXXIV floruere notitia,* Madrid, Joaquín de Ibarra, 1783-1788, 2 vols.

Arellano Ayuso, Ignacio, *Poesía satírico burlesca de Quevedo. Estudio y anotación filológica de los sonetos,* Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2003.

Astrana Marín, Luis, (ed.), Francisco de Quevedo, *Obras completas,* Madrid, Aguilar, 1932, 2 vols.

Astrana Marín, Luis, (ed.), Francisco de Quevedo, *Epistolario completo,* Madrid, Instituto Editorial Reus, 1946.

Aut: Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades* [1726-1739], Madrid, Gredos, 1990, 3 vols.

Azaustre Galiana, Antonio, (ed.), Francisco de Quevedo, *Vida de Corte y oficios entretenidos en ella,* en *Obras completas en prosa,* dir. Alfonso Rey, Madrid, Castalia, 2007, II, 1, pp. 291-347.

Azaustre, Antonio y Juan Casas, *Manual de retórica española,* Barcelona, Ariel, 2006.

Bergman, Hannah E., «A Court Entertainment of 1638», *Hispanic Review,* 42, 1974, pp. 67-87.

Bergman, Hannah E., «El *Juicio final de todos los poetas españoles muertos y vivos* (Ms. inédito) y el certamen poético de 1638», *Boletín de la Real Academia Española,* 55, 1975, pp. 551-610.

Blecua, José Manuel, (ed.), Francisco de Quevedo, *Obra poética,* Madrid, Castalia, 1969-1981, 4 vols.

Blecua, José Manuel, (ed.), Francisco de Quevedo, *Poesía original completa,* Barcelona, Planeta, 1996.

Bonifaz, Gaspar de, *Reglas del torear,* Madrid, [Oficina Tipográfica de Ricardo Fe], 1887.

Bonifaz, Gaspar de, *Reglas del torear,* en *Advertencias y reglas para torear a caballo (siglos XVII y XVIII),* ed. José María de Cossío, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1947.

Brown, Kenneth, *Anastasio Pantaleón de Ribera (1600-1629),* Madrid, José Porrúa Turanzas, 1980.

Buendía, Felicidad, (ed.), Francisco de Quevedo, *Obras completas. Obras en verso,* Madrid, Aguilar, 1964.

Cacho Casal, Rodrigo, «Quevedo contra todos: la segunda parte de la *Política de Dios* y su contexto», *Bulletin of Hispanic Studies,* 87, 8, 2010, pp. 897-919.

Calderón de la Barca, Pedro, *La casa de los linajes,* en *Comedias de don Pedro Calderón de la Barca,* IV, ed. Juan Eugenio Hartzenbusch, Madrid, M. Rivadeneyra, 1874, pp. 619-621.

Candelas Colodrón, Manuel Ángel, *La poesía de Quevedo,* Vigo, Universidade de Vigo, 2007.

Cañas Murillo, Jesús, «Corte y academias literarias en la España de Felipe IV», *Anuario de Estudios Filológicos,* 35, 2012, pp. 5-26.

Caro de Mallén, Ana, *Contexto de las reales fiestas que se hicieron en el Palacio del Buen Retiro a la coronación del Rey de Romanos y entrada en Madrid de la señora princesa de Cariñán, en tres discursos,* Madrid, Imprenta del Reino, 1637.

Carreira, Antonio, «La poesía de Quevedo: textos interpolados, atribuidos y apócrifos», en *Homenaje al profesor Antonio Vilanova,* coord. Adolfo Sotelo Vázquez, ed. Marta Cristina Carbonell, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1989, vol. 1, pp. 121-135.

Carreira, Antonio, «Nuevos textos y viejas atribuciones en la lírica áurea», *Voz y letra,* 1, 2, 1990, pp. 15-142.

Carreño, Antonio, (ed.), Lope de Vega, *Laurel de Apolo,* Madrid, Cátedra, 2007.

Castro, Adolfo de, *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII,* Madrid, M. Rivadeneyra, 1857. (BAE, 32).

Castro Egas, Ana de, *Eternidad del rey don Filipe Tercero, nuestro señor, el Piadoso. Discurso de su vida y santas costumbres,* Madrid, por la viuda de Alonso Martín, 1629.

CCPBE: Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español <http://catalogos.mecd.es/CCPB/cgi-ccpb/abnetopac/O12412/ID39e3e3b1?ACC=101> [Consulta: 15/06/2017].

Coello, Antonio, *Vejamen que se dio en el certamen del Buen Retiro, año de 1638,* en *Sales españolas o agudezas del ingenio nacional,* ed. Antonio Paz y Melia, Madrid, Atlas, 1964, pp. 315-321.

Correas, Gonzalo, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales,* ed. Louis Combet, Madrid, Castalia, 2000.

Cossío, José María de, *Advertencias y reglas para torear a caballo (siglos XVII y XVIII),* Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1947.

Cossío, José María de, «Don Gaspar Bonifaz», en «Dos tratadistas taurinos», *Boletín de la Real Academia Española,* 32, sept.-dic. 1952, pp. 326-335.

Cov.: Covarrubias Horozco, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española* [1611], ed. Felipe C. R. Maldonado, Madrid, Castalia, 1994.

Crosby, James O., *En torno a la poesía de Quevedo,* Madrid, Castalia, 1967.

Crosby, James O., (ed.), Francisco de Quevedo, *Poesía varia,* Madrid, Cátedra, 1985[3].

Cuentos recogidos por don Juan de Arguijo, en *Sales españolas o agudezas del ingenio nacional,* ed. Antonio Paz y Melia, Madrid, Atlas, 1964, pp. 231-269.

Chevalier, Maxime, «Cuentecillos y chistes tradicionales en la obra de Quevedo. Contribución a una historia del conceptismo», *Nueva Revista de Filología Hispánica,* 25, 1976, pp. 17-44.

Dadson, Trevor, «Editing the Poetry of don Diego de Silva y Mendoza, Count of Salinas and Marquis of Alenquer», *Bulletin of Hispanic Studies,* 85, 3, 2008, pp. 285-332.

Deleito y Piñuela, José, *El rey se divierte,* Madrid, Alianza, 1988.

Elliot, John H., *El Conde-Duque de Olivares. El político en una época de decadencia,* trad. Teófilo de Lozoya, Barcelona, Crítica, 1990.

Espinosa, Pedro (comp.), *Primera parte de las flores de poetas ilustres de España, dividida en dos libros,* Valladolid, por Luis Sánchez, 1605.

Ettinghausen, Henry, «Enemigos e inquisidores: los *Sueños* de Quevedo ante la crítica de su tiempo», en *Literatura, sociedad y política en el Siglo de Oro* (*Studia Aurea Monográfica* 1), ed. Eugenia Fosalba y Carlos Vaíllo, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 2010, pp. 297-318.

Fernández-Guerra y Orbe, Aureliano, (ed.), Francisco de Quevedo, *Obras,* Madrid, M. Rivadeneyra, 1852-1859, 2 vols.

Fernández-Guerra y Orbe, Aureliano, y Marcelino Menéndez y Pelayo, (ed.), Francisco de Quevedo, *Obras completas,* Sevilla, Sociedad de Bibliófilos Andaluces, 1903.

Flórez, Enrique (o.s.a), *España sagrada. Theatro geográphico-histórico de la Iglesia de España, v,* Madrid, Antonio Marín, 1750.

Fortea Pérez, José Ignacio, «Príncipes de la república. Los corregidores de Castilla y la crisis del reino (1590-1665)», *Estudis. Revista de Historia Moderna,* 32, 2006, pp. 73-110.

Fortea Pérez, José Ignacio, «Contextos históricos para entender la poesía de Góngora», en *Góngora, la estrella inextinguible. Magnitud estética y universo contemporáneo,* coord. Joaquín Roses Lozano, Madrid, Sociedad Estatal de Acción Cultural, 2012a, pp. 61-71. Accesible en <http://www.bne.es/es/Micrositios/Exposiciones/Gongora/Estudios/seccion1/Estudio004/> [Consulta: 21/04/2017].

Fortea Pérez, José Ignacio, «Los corregidores de Castilla bajo los Austrias: elementos para el estudio prosopográfico de un grupo de poder (1588-1633)», *Studia Historica: Historia Moderna,* 34, 2012b, pp. 99-146.

Frenk, Margit, *Nuevo corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos xv a xvii),* México d.f., unam / El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica, 2003, 2 vols.

Frenk, Margit, «Rimas para juegos infantiles en el antiguo cancionero popular», en *Presencia del cancionero infantil en la lírica hispánica (Homenaje a Margit Frenk),* ed. Pedro C. Cerrillo y César Sánchez Ortiz, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2013, pp. 41-57.

Fuente Ballesteros, Ricardo de la, «Un manuscrito del conde de Villamediana», *Revista de Folklore,* 79, 1987, pp. 28-31.

García Gómez, Ángel María, *Actividad teatral en Córdoba y arrendamientos de la casa de comedias: 1602-1737. Estudio y documentos,* Madrid, Támesis / Diputación Provincial de Córdoba, 1999.

García Valdés, Celsa Carmen, (ed.), Francisco de Quevedo, *Prosa festiva completa,* Madrid, Cátedra, 1993.

Godoy Gómez, Luis Miguel, *Las justas poéticas en la Sevilla del Siglo de Oro. (Estudio del código literario),* Sevilla, Diputación de Sevilla, 2004.

Gómez Rivero, Ricardo, «Consejeros de Órdenes. Procedimiento de designación (1598-1700)», *Hispania,* 63, 2, núm. 214, 2003, pp. 657-744.

Góngora, Luis de, *Epistolario completo,* ed. Antonio Carreira, Zaragoza, Pórtico Libros / Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos, 1999.

Gutiérrez, Carlos M., *La espada, el rayo y la pluma. Quevedo y los campos literario y de poder,* West Lafayette, Purdue University Press, 2005.

Herrera y Sotomayor, Jacinto de, *Jornada que su majestad hizo a la Andalucía,* Madrid, Imprenta Real, 1624.

Horozco, Sebastián de, *Teatro universal de proverbios,* ed. José Luis Alonso Hernández, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2005[2].

Hurtado de Mendoza, Antonio, *Vejamen que se había de dar en presencia de su majestad el rey don Felipe IV en el colegio y universidad de Santa María de Jesús que fundó en Sevilla don Rodrigo Fernández de Santaella, arcediano y canigo [sic] de reina en la santa iglesia metroppna. de dicha ciudad y arzobispo de Zaragoza, cuando vino a Sevilla su majestad por marzo de 1624, habiendo dado el patronato de dicho colegio y universidad a don Gaspar de Guzmán, conde de Olivares, duque de Sanlúcar la Mayor, etcétera,* en Abraham Madroñal, *«De grado y de gracias». Vejámenes universitarios de los Siglos de Oro,* Madrid, CSIC, 2005, pp. 255-291.

Jauralde Pou, Pablo, *Francisco de Quevedo (1580-1645),* Madrid, Castalia, 1998.

Julio, M. Teresa, (ed.), *Academia burlesca que se hizo en Buen Retiro a la majestad de Filipo Cuarto el Grande. Año de 1637,* Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2007a.

Julio, M. Teresa, «El vejamen de Rojas para la academia de 1638. Estudio y edición», *Revista de Literatura,* 137, 2007b, pp. 299-332.

Julio, M. Teresa, «*Vejamen* de Alfonso de Batres para la academia de 1638», *Revista de Literatura,* 149, 2013, pp. 279-306.

Kennedy, Ruth Lee, «Escarramán and Glimpses of the Spanish Court in 1637-38», *Hispanic Review,* 9, 1941, pp. 110-136.

King, Willard F., *Prosa novelística y academias literarias en el siglo XVII,* Madrid, Real Academia Española, 1963.

León y Arce, Francisco de, *La perla en el nuevo mapamundi hispánico, al mediodía de Sevilla y costas. Jornada real de su majestad. Primera parte: con la pintura de los horizontes, jamás visto,* Madrid, Juan González, 1624.

Léxico del marginalismo: José Luis Alonso Hernández, *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro,* Salamanca, Universidad de Salamanca, 1976.

Libro de los privilegios de Santa Cruz de la Zarza, ed. digital de José Manuel Avia Aranda, Fernando Cana García, María Isabel Quijada Moriel y Maximino Sánchez Martínez, 2013 <http://www.museosantacruz.org/PRIVILEGIOS/> [Consulta: 10/4/2017].

Liñán de Riaza, Pedro, *Respuesta de Liñán a Lope de Vega,* en Joaquín de Entrambasaguas, *Estudios sobre Lope de Vega,* Madrid, CSIC, 1958, vol. 3, pp. 440-452.

López Álvarez, Alejandro, «La Caballeriza real: la imagen externa de la realeza hispana», en *La Casa de Borgoña. La Casa del rey de España,* dir. José Eloy Hortal Muñoz y Félix Labrador Arroyo, Leuven, Leuven University Press, 2014, pp. 371-404.

López Grigera, Luisa, (ed.), Francisco de Quevedo, *La Hora de todos y la Fortuna con seso,* Madrid, Castalia, 1975.

Los condes de Carrión, ed. Carlos F. Cabanillas Cárdenas, en *Comedias burlescas del Siglo de Oro, v,* dir. Ignacio Arellano, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2004.

Luna, Pedro de, *Relación verdadera de las novedades y sucesos de la corte, desde primero de enero hasta ocho de marzo y fiestas reales que a sus majestades se les hicieron las Carnestolendas, con otras cosas dignas de saberse,* Madrid, por María de Quiñones, 1637.

Madroñal, Abraham, «El *Vejamen* de Antonio Hurtado de Mendoza en Sevilla (1624) y su relación con una carta de Quevedo», *La Perinola,* 8, 2004, pp. 236-255.

Madroñal, Abraham, *«De grado y de gracias». Vejámenes universitarios de los Siglos de Oro,* Madrid, CSIC, 2005.

Martínez Hernández, Santiago, «Gusto, afición y bibliofilia. Prácticas de lectura en la nobleza española: a propósito de los marqueses de Velada y los libros», en *La memoria de los libros. Estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América,* dir. Pedro M. Cátedra y María Luisa López Vidriero, Salamanca, Instituto de Historia del Libro y la Lectura, 2004, vol. 1, pp. 781-801.

Martínez Hernández, Santiago, «*En la Corte la ignorancia vive […] y […] son poetas todos.* Mecenazgo, bibliofilia y comunicación literaria en la cultura aristocrática de corte», *Cuadernos de Historia Moderna,* 35, 2010, pp. 35-67.

Martínez Millán, José, *et al., La monarquía de Felipe III. La Casa del Rey, II,* dir. José Martínez Millán y María Antonietta Visceglia, Madrid, Fundación Mapfre / Instituto de Cultura, 2008.

Mesonero Romanos, Ramón de, «Fiestas en el Retiro en 1637», en *El antiguo Madrid. Paseos histórico-anecdóticos por las calles y casas de esta villa,* Madrid, Establecimiento Tipográfico de don F. de P. Mellado, 1861, pp. 371-375.

Molinié-Bertrand, Annie, «Los toros en las cartas de los padres de la Compañía de Jesús: 1634-1648», en *Fiestas de toros y sociedad. Actas del Congreso Internacional celebrado en Sevilla del 26 de noviembre al 1 de diciembre de 2001,* ed. Antonio García-Baquero González y Pedro Romero de Solís, Sevilla, Universidad de Sevilla / Fundación Estudios Taurinos, 2003, pp. 317-324.

Morales Raya, Remedios, «Un dato para la revisión cronológica del romancero de Quevedo», en *Studia Aurea. Actas del III Congreso de la AISO,* ed. Ignacio Arellano, Frédéric Serralta y Marc Vitse, Toulouse / Pamplona, GRISO / LEMSO, 1996, vol. 1, pp. 405-413.

Morel-Fatio, Alfred, «Académie burlesque célébrée par les poètes de Madrid au Buen Retiro en 1637», en *L'Espagne au XVIe et XVIIe siècles. Documents historiques et litteraires,* Paris, Librería Española de El Denne, 1878, pp. 603-676.

Navarro Bonilla, Diego, *Cartas entre espías e inteligencias secretas en el siglo de los validos. Juan de Torres-Gaspar Bonifaz (1632-1638),* Madrid, Ministerio de Defensa, 2007.

Noticias de Madrid (1621-1627), ed. Ángel González Palencia, Madrid, [Ayuntamiento de Madrid], 1942.

Pellicer de Ossau Salas y Tovar, José, *Avisos. 17 de mayo de 1639-29 de noviembre de 1644,* ed. Jean-Claude Chevalier y Lucien Clare, con nota al manuscrito de Jaime Moll, Paris, Editions Hispaniques, 2002-2003, 2 vols.

Peña, Juan Antonio de la, *Relación de las fiestas reales y juego de cañas que la majestad católica del rey nuestro señor hizo a los veinte y uno de agosto deste presente año para honrar y festejar los tratados desposorios del serenísimo príncipe de Gales con la señora infanta doña María de Austria,* [Madrid, Juan González], 1623.

Peña, Juan Antonio de la, *Elogio de la ilustrísima familia de los Guzmanes y relación de las fiestas, máscara y acompañamiento que se hicieron en esta corte en los casamientos del señor Condestable de Castilla,* en *Relaciones breves de actos públicos celebrados en Madrid de 1541 a 1650,* ed. José Simón Díaz, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1982, pp. 302-305.

Pérez Cuenca, Isabel, *Catálogo de los manuscritos de Francisco de Quevedo en la Biblioteca Nacional,* Madrid, Ollero & Ramos, 1997.

Pérez Cuenca, Isabel, «Algunos casos de atribuidos y apócrifos en las ediciones de la poesía de Quevedo», *La Perinola,* 4, 2000a, pp. 267-283.

Pérez Cuenca, Isabel, «*Las tres musas últimas castellanas:* problemas de atribución», en *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas,* ed. Florencio Sevilla y Carlos Alvar, Madrid, Castalia, 2000b, vol. 1, pp. 659-669.

Plata, Fernando, «Risas de ida y vuelta: León y Arce con Quevedo de viaje a Andalucía», *La Perinola,* 20, 2016, pp. 157-202.

Plinio Segundo, Cayo, *Historia natural […], traducida por el licenciado Gerónimo de Huerta, médico y familiar del Santo Oficio de la Inquisición y ampliada por él mismo, con escolios y anotaciones […] Dedicada al católico rey […] Filipe III,* Madrid, por Luis Sánchez, 1624. (Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid, BH FOA 2835).

Porras Arboledas, Pedro Andrés, «El *Origen del Real Consejo de Órdenes* de José López de Agurleta», *Cuadernos de Historia del Derecho,* 16, 2009, pp. 275-351.

Quevedo, Francisco de, *Epistolario completo,* ed. Luis Astrana Marín, Madrid, Instituto Editorial Reus, 1946.

Quevedo, Francisco de, *La hora de todos y la fortuna con seso,* ed. Lía Schwartz, Madrid, Castalia, 2009.

Quevedo, Francisco de, *Las tres musas últimas castellanas. Segunda cumbre del Parnaso español, sacadas de la librería de don Pedro Aldrete Quevedo y Villegas,* Madrid, Imprenta Real (a costa de Mateo de la Bastida), 1670.

Quevedo, Francisco de, *Los sueños. Versiones impresas: Sueños y discursos. Juguetes de la niñez. Desvelos soñolientos,* ed. Ignacio Arellano, Madrid, Cátedra, 1999.

Redworth, Glyn, *El príncipe y la infanta. Una boda real frustrada,* trad. Óscar Recio, Madrid, Taurus, 2004.

Relación de la entrada del príncipe de Gales, único hijo y heredero del rey de Ingalaterra, en Madrid, como se avisa por carta de 22 de marzo de 1623, Lisboa, Pedro Crasbeeck, 1623.

Rodríguez Cuadros, Evangelina, y Antonio Tordera, *Calderón y la obra corta dramática del siglo XVII,* London, Tamesis Books, 1983.

Romanos, Melchora, «Sobre la semántica de "figura" y su tratamiento en las obras satíricas de Quevedo», en *Actas del VII Congreso de la Asociación*

Internacional de Hispanistas, ed. Giuseppe Bellini, Roma, Bulzoni, 1982, vol. 2, pp. 903-911.

Rosales, Luis, *La obra poética del conde de Salinas* (*Obras completas, v),* ed. Antonia María Ortiz Ballesteros, Madrid, Trotta, 1998.

Rouached, Philippe, *Poésie et combat politique dans l'oeuvre du comte de Villamediana,* Paris, Université Paris-Sorbonne, 2009. Tesis doctoral defendida el 7 de diciembre de 2009.

Rozas, Juan Manuel, *Cancionero de Mendes Britto. Poesías inéditas del conde de Villamediana,* Madrid, CSIC, 1965.

Ruiz Casanova, José Francisco, (ed.), Conde de Villamediana, *Poesía inédita completa,* Madrid, Cátedra, 1994.

Ruiz de Alarcón, Juan, *Elogio descriptivo a las fiestas que su Majestad del rey Filipo IIII hizo por su persona en Madrid a 21 de agosto de 1623 años a la celebración de los conciertos entre el sereníssimo Carlos Estuardo, príncipe de Inglaterra, y la sereníssima María de Austria, infanta de Castilla,* Madrid, viuda de Alonso Martín, 1623.

Ruiz Morales, Diego, (ed.), [Diego de Soto y Aguilar], *Jornada madrileña del príncipe de Gales. Fiestas de toros y cañas en su honor,* Madrid, Unión de Bibliófilos Taurinos, 1967.

Sánchez, José, *Academias literarias del Siglo de Oro español,* Madrid, Gredos, 1961.

Sánchez de Espejo, Andrés, *Relación ajustada en lo posible a la verdad y repartida en dos discursos. El primero, de la entrada en estos reinos de madama María de Borbón, princesa de Cariñán. El segundo, de las fiestas que se celebraron en el Real Palacio del Buen Retiro a la elección de Rey de Romanos,* Madrid, María de Quiñones, 1637.

Serrano Redonnet, Jorge Alberto, «La Casa de Camino y su aliada la de Vélez de Hontanilla», *Altamira. Revista del Centro de Estudios Montañeses,* 1, 1972, pp. 107-189.

Simón Díaz, José, (ed.), *Relaciones breves de actos públicos celebrados en Madrid de 1541 a 1650,* Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1982.

Sliwa, Krzysztof, *Cartas, documentos y escrituras de Francisco Gómez de Quevedo y Villegas (1580-1645), caballero de la Orden de Santiago, señor de la villa de la Torre de Juan Abad y sus parientes,* Pamplona, Eunsa, 2005.

Soto y Aguilar, Diego de, *Jornada madrileña del príncipe de Gales. Fiestas de toros y cañas en su honor,* ed. Diego Ruiz Morales, Madrid, Unión de Bibliófilos Taurinos, 1967.

Varey, John E., «La creación deliberada de la confusión: estudio de una diversión de Carnestolendas de 1623», en *Cosmovisión y escenografía. El teatro español en el Siglo de Oro,* Madrid, Castalia, 1987.

Vega, Lope de, *Carta de Lope de Vega a Liñán,* en Joaquín de Entrambasaguas, *Estudios sobre Lope de Vega,* Madrid, CSIC, 1958, vol. 3, pp. 433-440.

Vega, Lope de, *Laurel de Apolo,* ed. Christian Giaffreda, Firenze, Alinea, 2002.

Vizcaíno Villanueva, María A., «La iglesia de san Salvador en el antiguo Madrid (I)», *Anales de Historia del Arte,* 3, 1991-1992, pp. 143-158.

Anexo 1. Genealogía Gaspar Bonifaz

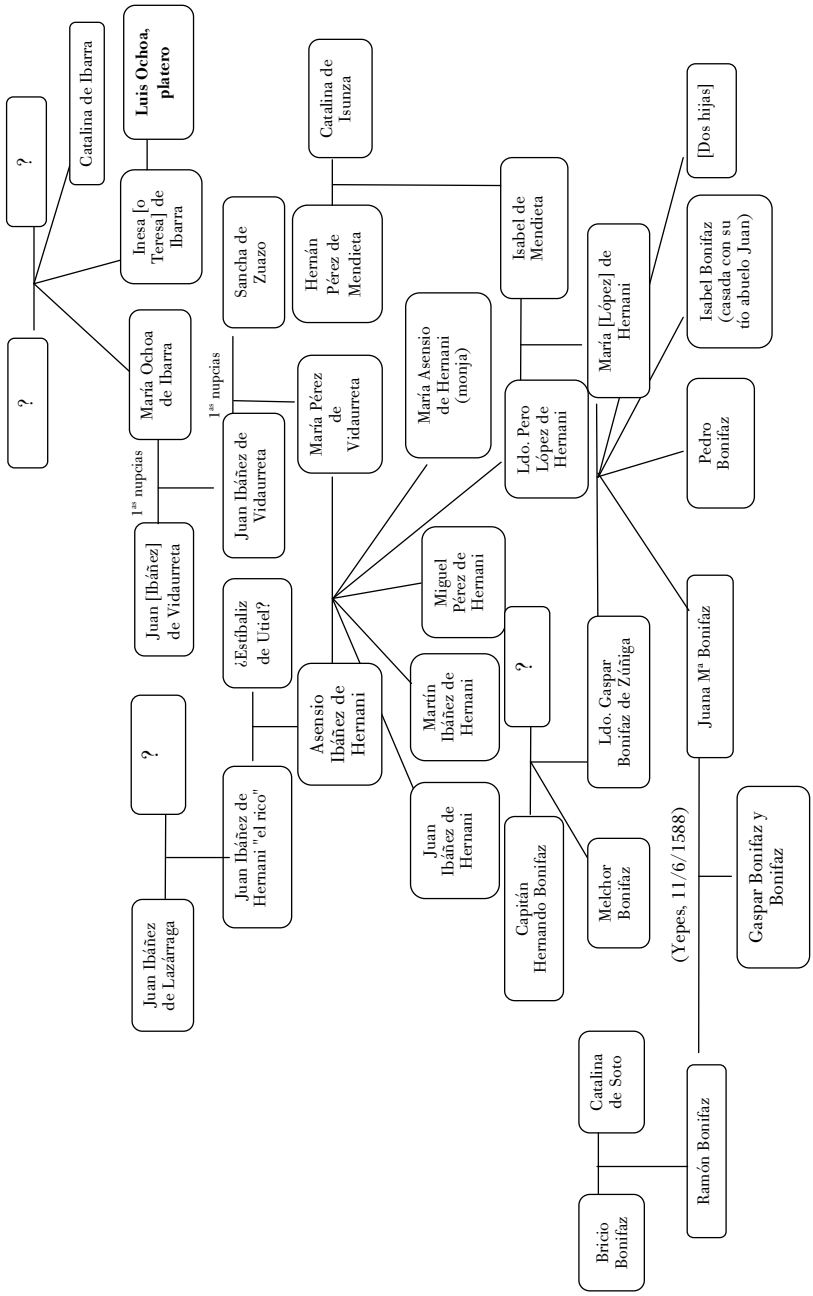

Varia